Cuadernos

Historia 16

250 PTAS



Las últimas taifas

M. J. Viguera, F. Roldán, S. Abboud, M. Aziz, M. López y A. Ariza

70

Cuadernos
Historia 16

Plan de la Obra

1. La Segunda República Española • 2. La Palestina de Jesús • 3. El Califato de Córdoba • 4. El Siglo de Oro, 1 • 5.-El Siglo de Oro, 2 • 6. Faraones y pirámides • 7. La Castilla del Cid • 8. La Revolución Industrial • 9. Felipe II • 10. La medicina en la Antigüedad • 11. Los Reyes Católicos • 12. La mujer medieval • 13. La Revolución Francesa, 1 • 14. La Revolución Francesa, 2 • 15. La Revolución Francesa, 3 • 16. El Egipto de Ramsés II • 17. La invasión árabe de España • 18. Los Mayas • 19. Carlos V • 20. La guerra de la Independencia, 1 • La guerra de la Independencia, 2 • 22. La Hispania romana • 23. Vida cotidiana en la Edad Media • 24. El Renacimiento • 25. La Revolución Rusa • 26. Los fenicios • 27. La Mezquita de Córdoba • 28. La Reforma en Europa • 29. Napoleón Bonaparte, 1 • 30. Napoleón Bonaparte, 2 • 31. Los iberos • 32. Recaredo y su época • 33. Los campesinos del siglo XVI • 34. La Inglaterra victoriana • 35. El Neolítico • 36. Los Aztecas • 37. La Inglaterra isabelina • 38. La II Guerra Mundial, 1 • 39. La II Guerra Mundial, 2 • 40. La II Guerra Mundial, 3 • 41. Tartessos • 42. Los campesinos medievales • 43. Enrique VIII • 44. La España de José Bonaparte • 45. Altamira • 46. La Unión Europea • 47. Los reinos de taifas • 48. La Inquisición en España • 49 Vida cotidiana en Roma, 1 • 50. Vida cotidiana en Roma, 2 • 51. La España de Franco • 52. Los Incas • 53. Los comuneros • 54. La España de Isabel II • 55. Ampurias • 56. Los almorávides • 57. Los viajes de Colón • 58. El cristianismo en Roma • 59. Los pronunciamientos • 60. Carlomagno, 1 • 61. Carlomagno, 2 • 62. La Florencia de los Médicis • 63. La Primera República Española • 64. Los sacerdotes egipcios • 65. Los almohades • 66. La Mesta • 67. La España de Primo de Rivera • 68. Pericles y su época • 69. El cisma de Aviñón • 70. El Reino nazarita • 71. La España de Carlos III • 72. El Egipto ptolemaico • 73. Alfonso XIII y su época • 74. La flota de Indias • 75. La Alhambra • 76. La Rusia de Pedro el Grande • 77. Mérida • 78. Los Templarios • 79. Velázquez • 80. La ruta de la seda • 81. La España de Alfonso X el Sabio • 82. La Rusia de Catalina II • 83. Los virreinatos americanos • 84. La agricultura romana • 85. La Generación del 98 • 86. El fin del mundo comunista • 87. El Camino de Santiago • 88. Descubrimientos y descubridores • 89. Los asirios • 90. La Guerra Civil española • 91. La Hansa • 92. Ciencia musulmana en España • 93. Luis XIV y su época • 94. Mitos y ritos en Grecia • 95. La Europa de 1848 • 96. La guerra de los Treinta Años • 97. Los moriscos • 98. La Inglaterra de Cromwell • 99. La expulsión de los judíos • 100. La revolución informática.

Rufino González, 34 bis
28037 Madrid. Tel. 304 65 75

ISBN: 84-7679-286-7 (Fascículos)
ISBN: 84-7679-287-5 (Obra completa)
Depósito legal: M-39355-1996

Distribución en quioscos: SGEL
Suscripciones: Historia 16. Calle Rufino González, 34 bis
28037 Madrid. Tel. 304 65 75

Fotocomposición y fotomecánica: Amoretti S.F., S.L.
Impresión: Graficinco, S.A.
Encuadernación: Mavicam
Printed in Spain - Impreso en España

Historia 16

Precio para Canarias, Ceuta y Melilla: 275 ptas., sin IVA, incluidos gastos de transporte.

Indice

En la portada, una representación de la convivencia alcanzada por cristianos y musulmanes en algunos momentos de paz: un caballero cristiano y otro musulmán juegan al ajedrez en una tienda de campaña; fuera, descansan las lanzas



(miniatura del *Libro del ajedrez, dados y tablas,* de Alfonso X el Sabio, Biblioteca de El Escorial). Izquierda, la caballería árabe sale de su campamento camino de la batalla (miniatura de la *Crónica General,* de Alfonso X el Sabio, Biblioteca de El Escorial)

Desde principios del siglo XIII, el gran Imperio almohade inició su decadencia. En Las Navas de Tolosa, en 1212, andalusíes y magrebíes, aún unidos al califa al-Nasir, midieron, sin éxito, la dimensión de su resistencia bélica contra Castilla, que aglutinó en aquella sonada batalla a buena parte de la Cristiandad peninsular y sus ayudas extrapeninsulares. Graves problemas dinásticos almohades se desencadenaron desde 1213, en el Magreb y en al-Andalus, produciendo rápidos y traumáticos cambios de califa, que acabaron por dejar al-Andalus a su suerte, desde 1228, mientras el Norte de Africa también se fragmentaba, hasta que los benimerines diesen la puntilla a los almohades en 1268.

Al-Andalus se enfrenta, según cae el dominio almohade, con el problema de sustituir ese poder, y así se alzó, desde 1228, una serie de poderes locales, por todas partes, como un último período de taifas, que no llegaron a unificar del todo el territorio andalusí, ni siquiera alrededor del Emir, por un tiempo el más sobresaliente entre todos, Ibn Hud de Murcia. Sólo el jiennense Muhammad I logró reunir, desde 1232 en adelante, lo que iba quedando de al-Andalus, un al-Andalus que, perdida Valencia y el valle del Guadalquivir en aquellos años 30, pronto quedó reducido a las actuales tierras de Granada, Málaga y Almería, donde pervivirán, durante un equilibrista cuarto de milenio, los nazaríes, desde la Alhambra.

Este período representa, también en arte y en literatura, la transición. Una transición apagada, desde las ricas manifestaciones de tiempos almohades, hasta el

Fernando III el Santo, de Castilla, recibe la embajada del régulo Mohamed de Baeza, 1224 (por Andrés Ginés de Aguirre, 1760, Academia de Bellas Artes de San Fernando)



auge de las manifestaciones granadinas que sólo alcanzarán su plenitud en el siglo XIV. Los avances cristianos provocaban la emigración de las elites cultas de al-Andalus, sobre todo hacia el Norte de Africa, también hacia el Oriente árabe, y así una de las características de al-Andalus, en este período, es haber dado buena parte de sus mejores frutos en el exilio, mientras en la Península, las manifestaciones culturales clásicas quedaban disminuidas y prevalecían las populares, que los mudéjares también cultivaban y transmitían.

Los extensos avances cristianos, espectaculares entre los años 30 y 60 de esta centuria, no sólo provocaban la numerosísima emigración de andalusíes, generalmente sus elites, a otros territorios musulmanes, sino también la permanencia, generalmente del común de la población, como súbditos mudéjares *de los Estados cristianos, intensificándose, en el siglo XIII, el alcance del característico y marcante mudejarismo peninsular.*

El vencimiento de al-Andalus, tan notable en el siglo XIII y con causas en cada una de las esferas (política, militar, económica y social) se contuvo, más o menos, dos centurias aún, por diversos factores, entre ellos los procesos internos de Castilla y Aragón, y la situación relativa de al-Andalus frente al auge de las estructuras feudales y de la expansión europea proyectada sobre el amplio marco del Mediterráneo.

María Jesús Viguera

La agonía de al-Andalus

Fátima Roldán
Universidad de Sevilla

El ideal político islámico materializado en el control del poder desde una estructura gubernamental única se había extinguido en al-Andalus, de hecho, desde la caída del califato omeya y la aparición de las primeras taifas en pleno siglo XI. El territorio se fragmentó a partir de una serie de poderes locales sin vínculos gubernamentales ni ideales de acción común. Un hecho importante los aglutinaba, sin embargo: la amenaza de los cristianos del Norte. Tras ser convocados en 1086 por ciertos reyes taifas, los almorávides, procedentes del Norte de Africa, se establecieron en al-Andalus a partir de 1091. A esta dinastía la impulsaba un estricto espíritu religioso y un impetuoso programa político de unificación y de enfrentamiento a las fuerzas enemigas del Norte. Pero la realidad histórica demostró que la población, descontenta, desunida y desesperada, no estaba dispuesta a soportar los imperativos de unos gobernantes a los que pronto consideró inadecuados. De ahí que surgieran de manera paulatina las que se han venido llamando *segundas taifas*, ya que el territorio andalusí volvió a fragmentarse en diferentes poderes locales que desde distintos enclaves de la Península hicieron frente a los almorávides al tiempo que procuraron su expulsión definitiva.

Mientras tanto, al otro lado del Estrecho adquirían protagonismo los almohades, quienes en defensa del *unitarismo divino* consiguieron extender su poder desde Marrakech hasta al-Andalus, donde sustituyeron a la dinastía almorávide en 1145-1146. La tarea de instalación en la Península no fue tan fácil como hubieran esperado, ya que a pesar de ofrecer, en principio, un nuevo soplo de esperanza a la población musulmana, los hechos demostraron que la presión castellana era superior a las fuerzas de contrarresto de la nueva dinastía y que persistía la desunión entre los andalusíes. Los almohades, en efecto, no pudieron hacer frente a las fuerzas cristianas respaldadas por un ideal común de cruzada y una estructura militar superior. La historia se repitió y ciertos gobernan-

tes locales, desde diversos puntos de la Península, prefirieron independizarse y sobrevivir a su suerte antes que continuar dependiendo de un falso poder central que se desvanecía sin remedio. Así aparecieron las *terceras taifas,* las que protagonizaron la agonía política, intensa y obcecada, de lo que fue al-Andalus. Estas taifas estuvieron regidas por gobernantes musulmanes que defendían un espacio propio, el de sus antepasados establecidos en la Península, en muchos casos desde hacía siglos; éstos hicieron frente a los proyectos expansionistas de los cristianos y, por tanto, a un orden político, repito, más potente y organizado, y se mantuvieron, ya fuera mediante las armas ya mediante el vasallaje, antes que sufrir el desarraigo de la expulsión, el abandono de sus tierras o el sometimiento absoluto. Estas taifas marcaron el final de la presencia musulmana en la Península, sólo dilatada con los mudéjares y después moriscos, persistiendo los rasgos culturales de los últimos andalusíes, como es sabido, a través de varios siglos.

Cuatro fueron los gobernantes en torno a los cuales se estableció el orden político y territorial de estas terceras taifas: Muhammad ibn Yusuf al-Ydami Ibn Hud, de 1228 a 1238 en Murcia; Zayyan ibn Mardanis en Onda, desde 1228, y Valencia, desde 1229 a 1238; Muhammad ibn al-Ahmar, desde 1232 en Arjona, fundador del reino nazarí de Granada y Suayb ibn Muhammad ibn Mahfuz, desde 1234 a 1262 en un reino que se extendía de Niebla al Algarve.

Según indica alguna crónica árabe, Ibn Hud protagonizó en la primera veintena del siglo XIII algunas hazañas militares que le hicieron ganar adeptos. Estos apoyaron su levantamiento en Ricote en 1228; poco después se le reconocía como *emir de los musulmanes* en Murcia, al tiempo que proclamaba su dependencia del califa

Cronología

1213. *Muere el califa al-Nasir, el derrotado en Las Navas de Tolosa (1212); le sucede su hijo al-Mustansir. Decadencia del Imperio almohade.*

1216-1217. *El nuevo poder en alza de los benimerines lucha en Fez contra los almohades.*

1220. *Construcción, todavía por los almohades, de la Torre del Oro, en Sevilla.*

1228. *Ibn Hud se alza contra los almohades y se proclama Emir de los musulmanes, en Murcia; al-Mamun, último califa almohade en al-Andalus, abandona la Península Ibérica.*

1229. *Zayyan ibn Mardanis se alza con el poder en Valencia.*

1230. *Ibn Hud es derrotado por los castellanos en Jerez, y al año siguiente, por los leoneses en Alange.*

1232. *Muere el califa al-Mamun. Muhammad I se proclama soberano en tierras de Jaén y pronto, instalado en Granada reinará en el último territorio andalusí, el de los nazaríes de Granada, que duró hasta 1492.*

1236. *Fernando III conquista Córdoba.*

1237. *Muhammad I es reconocido como Emir por los granadinos.*



1238. *Jaime I conquista Valencia.*

1240. *El místico Ibn Arabi de Murcia muere en Damasco.*

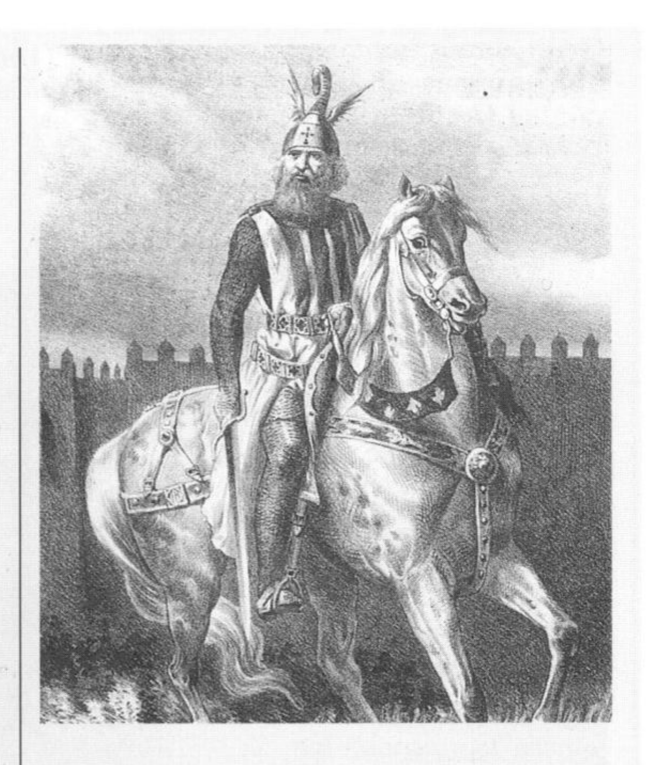
1243. *El infante Alfonso, luego Alfonso X, entra en Murcia y reduce al vasallaje a los emires Banu Hud, que así mantuvieron cierto poder hasta 1266.*

1246. *Tratado de Jaén, por el cual Muhammad I se declara vasallo de Castilla.*

bagdadí. Sin duda, contó con el apoyo de determinadas capas de la población que decididamente deseaban enfrentarse a los almohades. Estos, por su parte, en proceso de inflexión política, tuvieron que atender problemas de gran envergadura en el Magreb, por lo cual sus fuerzas de contraataque en al-Andalus se vieron seriamente mermadas. Hay que tener en cuenta que Ibn Hud llevó a cabo el último intento de unificación político-territorial andalusí, ya que lo reconocieron de manera paulatina, en 1229, el gobernador de Córdoba y los de Málaga, Granada, Almería y Sevilla. Tomada por la fuerza de las armas añadió Algeciras, probablemente en 1231, así como Gibraltar y Ceuta, a su dominio, controlando así, aunque temporalmente, el Estrecho. Se trató de una efímera situación de privilegio, ya que en 1232 se declaraba autónoma Ceuta con gobernante independiente. Sevilla y Granada le volvieron la espalda igualmente. Valencia se le había resistido desde el primer momento, así como la zona más occidental de la Península, lugares, ambos, en los que se establecieron, como veremos, otros gobernantes con plena autonomía. Mientras tanto en Arjona, en 1232 se proclamó nuevo líder Ibn al-Ahmar. Al mismo tiempo, las incursiones de los cristianos no cesaban: los leones tomaron en 1230 Badajoz, Mérida y, poco después, Trujillo; Fernando III asedió Ubeda en 1233. Ibn Hud no tuvo otra salida que pagar tributo comprando una paz artificial que se mantuvo hasta 1238, fecha de su muerte y año en el que entró el rey castellano definitivamente en Córdoba. La infiltración castellana en el territorio andalusí no se había detenido durante estos años de supuesta paz; sutilmente se iba reduciendo el poder efectivo de los musulmanes. Jaime asediaba por Levante, actuación de suma trascendencia como se verá a continuación. Ibn Hud marchó a Alme-

Representaciones decimonónicas de Fernando III el Santo, izquierda, y de Jaime I el Conquistador, derecha (por Serra, de la *Historia de España Ilustrada* de Rafael del Castillo)

1248. *Fernando III conquista Sevilla.*
1254. *Alfonso X funda en Sevilla un Estudio latino-arábigo.*
1258. *Los mongoles conquistan Bagdad, y acaban allí con el califato abbasí.*
1260. *Muere en Túnez Ibn al-Abbar de Valencia.*
1262. *El arráez Ibn Mahfuz, de Niebla, entrega a Alfonso X sus tierras del Occidente andalusí, que venía rigiendo desde 1234.*
1268. *Los benimerines conquistan Marrakech, capital de los almohades, y les sustituyen totalmente en el Magreb.*
1270. *Luis, rey de Francia, ataca Túnez y allí muere.*
1273. *Muhammad II, segundo Emir de Granada, hasta 1302.*
1275. *Primera venida a al-Andalus del sultán benimerín Abu Yusuf, en ayuda del Reino de Granada.*
1285. *Muere en Túnez el literato al-Qartayanai,* el de Cartagena.



1286. *Muere, seguramente en Túnez, el gran literato Ibn Said, oriundo de Alcalá la Real.*
1287-1288. *El arráez Said mantiene, hasta esas fechas, tributando a la Corona aragonesa, su taifa de Menorca.*
1291-1293. *Mueren, en Túnez, los escritores andalusíes al-Labli y al-Garnati.*

ría en 1236, donde se mantuvo hasta su muerte, habiendo sido testigo previamente del triunfo de uno de sus rivales, el mencionado Ibn al-Ahmar, que entró en Granada en 1237 y que con Almería y Málaga constituyó el reino nazarí del que se hablará más adelante.

Tras la muerte de Ibn Hud ocupó su lugar Abu Bakr ibn Hud, su hijo, el cual se mantuvo por un período escaso en el poder. Un destacado personaje de la corte murciana lo suplantó: Aziz ibn Jattab, cuyo gobierno tampoco alcanzó el año de duración. Decepción, inseguridad, agotamiento..., el hecho fue que los murcianos lo destituyeron para aclamar al que había sido gobernador del territorio vecino, Zayyan ibn Mardanis, quien había perdido Valencia y, desde Alcira y Denia, mantenía relaciones de estrategia política con Túnez, al tiempo que se respaldaba en unas treguas concedidas por Jaime I. Entró en Murcia en 1239. El territorio murciano continuó, no obstante, desintegrándose: Cartagena, Lorca, Mula y Orihuela se independizaron. Su poder duró apenas un par de años, tras los cuales fue destituido por otro Hudi. Este, enfrentado a una realidad que se desmoronaba sin solución posible, se entregó como vasallo a Castilla en 1243. Lorca, Cartagena y Mula fueron conquistadas en 1244-1245. Las condiciones establecidas habitualmente en un pacto de vasallaje dejaron de estar en vigor para el caso de Murcia tras la revuelta mudéjar que, iniciada en Andalucía en 1262, llegó a la zona hacia 1264. A partir de esta fecha el territorio pasó al control directo de Castilla.

También en el sector levantino, en 1229, se alzó en Onda y después en Valencia Zayyan ibn Mardanis, descendiente del famoso Muhammad ibn Mardanis, el *rey Lobo* de las fuentes castellanas que tanto esfuerzo había dedicado tiempo atrás a la resistencia contra los almohades. El territorio valenciano se vio asediado desde el principio por su rival más cercano, Ibn Hud, quien no logró acceder a la ciudad por imperativos militares más acuciantes que lo alejaron de dicha empresa. No volvió a intentarlo.

Las incursiones cristianas afectaron de manera directa a Zayyan, quien quiso alardear de fortaleza militar, quizá por inconsciencia ante la realidad, como afirmó P. Guichard y sobre lo que hace hincapié María J. Viguera en su reciente estudio *Los reinos de taifas y las invasiones magrebíes.* Jaime I tomó Mallorca en 1229 y Valencia, por capitulación, en 1238 tras asediarla.

Zayyan salió de esta última ciudad y un año más tarde, como hemos visto, fue proclamado en Murcia. Aunque insistía en su adhesión al califa de Túnez, mantuvo relaciones diplomáticas constantes con el rey de Castilla; con ambos intercambiaba correspondencia continuamente. E. Molina, basándose en dichos documentos epistolares, demostró la puesta en práctica de una gestión política no exenta de complicados entramados estratégicos en pro de una supervivencia que se veía constantemente amenazada. Estas cartas afirmaban que bajo su dominio, además de Murcia, permanecían los castillos de Chinchilla, Elche, Alicante, Cartagena, Lorca, Játiva y Alcira. No obstante, y de manera paulatina, algunos de ellos lo fueron abandonando; así ocurrió con Orihuela, Cartagena y Lorca; finalmente, los murcianos lo depusieron al cabo de dos años. La suerte que a partir de ahora tocó protagonizar a Murcia ya fue descrita anteriormente. Sólo queda recordar que Zayyan se exilió a Túnez tras haberse refugiado en Denia durante algún tiempo. Allí murió en 1269-1270.

En el sector occidental de la Península, en el año 1234, se proclamó como gobernante independiente Suayb ibn Muhammad ibn Mahfuz, quien mantuvo como último reducto de poder musulmán un amplio ámbito territorial que se extendía en su primera etapa desde Niebla hasta el Algarve y desde Sierra Morena hasta el mar, participando, además, en una compleja trama político-militar y diplomática que mantenían los reyes de Castilla y la monarquía portuguesa.

En el proceso de deterioro del gobierno almohade en la Península y los levantamientos locales subsiguientes vimos la gestión llevada a cabo por Ibn Hud, el cual llegó a controlar un amplio dominio geográfico que lo llevó hasta Mérida y Niebla, a la que asedió sin conseguirla. No se sabe con seguridad si fueron los acontecimientos de la zona levantina los que le hicieron retroceder o si fue una probable avanzada de protección por parte del entonces infante Alfonso. No se tiene constancia



Arriba, caballeros árabes muestran al rey diversos juegos (miniatura del *Libro del Ajedrez...* de Alfonso X, Biblioteca de El Escorial). Abajo, Jaime I y sus consejeros militares durante la conquista de Mallorca (detalle de la pintura del palacio de Aguilar, Museo de Arte de Cataluña, Barcelona)

documental de vasallaje alguno de Ibn Mahfuz con respecto a Fernando III, pero sí parece que al menos mantuvieron *cordiales* relaciones que favorecían a ambos.

Por su parte, los portugueses se introdujeron en el territorio del musulmán. Sancho II con ayuda de las órdenes militares del Hospital y de Santiago, respectivamente, tomó Serpa, Moura, Aracena y Aroche, así como Mértola, Alfayat de la Peña, Ayamonte y Tavira. Estas incursiones redujeron el territorio del rey musulmán al comprendido entre el río Odiel y El Aljarafe además de determinadas zonas algarveñas más occidentales no conquistadas por los portugueses. Dada la doble amenaza que sufría, Ibn Mahfuz prefirió mirar hacia Castilla, a la cual beneficiaba con dicho gesto frente al reino vecino, tanto desde el plano geográfico como jurídico.

Las dificultades políticas de los portugueses que sustituyeron a Sancho II por Alfonso III en 1245, permitieron intercambios y pactos territoriales a cambio de apoyo político y estratégico. Recuperó Castilla, de esta manera, parte de los enclaves perdidos por el rey de Niebla. Vueltos a conquistar por Portugal, no obstante, se concretó una tregua de cuarenta años entre ambos contendientes a partir de 1251. Fueron numerosas y complejas las intervenciones a que dieron lugar estos acontecimientos que se solucionaron, en parte, con el trazado de una frontera natural marcada por el Guadiana.

Téngase en cuenta que en 1248 había sido tomada Sevilla por Fernando III. Rodeado de tal forma, la supervivencia del reino de Ibn Mahfuz se complicaba. Decidió convertirse entonces en vasallo de Alfonso X a finales de 1253; es a partir de ahora cuando aparece como confirmante de privilegios rodados. Desde entonces, la existencia de Niebla como célula política independiente fue ficticia, y se convirtió definitivamente en objetivo de conquista. Castilla ya poseía Tejada, Morón, Lebrija, Arcos y Medina Sidonia y quedaban por conquistar Niebla y Cádiz. Las revueltas de mudéjares que ya se gestaban podían generar un nuevo conflicto, de convertirse Niebla en refugio de muchos de aquéllos. Mantener el vasallaje, pues, carecía a estas alturas de interés y, por tanto, se decidió su disolución. Es muy probable, tal como sugirió M. González, que el asedio fuera concebido fríamente tras las Cortes celebradas en Sevilla en la primavera de 1261. Tras varios meses, según algunas fuentes de información, Ibn Mahfuz cedió y aceptó capitular en 1262. El trato ofrecido por Alfonso X a él y a sus súbditos corresponde al otorgado al dirigente de una ciudad tomada por este medio. Le fue concedido el derecho al cobro del diezmo del aceite aljarafeño, la Buhayra de Sevilla y el cobro de ciertos impuestos de la judería sevillana, según se lee en la *Crónica del rey Alfonso X*. El historiador Ibn Idari afirma, en cambio, que el rey de Niebla marchó a Marrakech, donde transcurrieron sus últimos días.

La última de las cuatro taifas mencionadas más arriba, la que gozó con diferencia de mayor duración en el tiempo, corresponde a la inaugurada en Arjona, cerca de Jaén, por Muhammad ibn Yusuf ibn Nasr. Fueron sus acciones militares las que le procuraron el apoyo de su familia, los Banu Nasr o Banu l-Ahmar y de sus parientes, los Banu Asqilula; con su ayuda extendió su autoridad por Jaén, Porcuna, Guadix y Baza. Aunque se declaró vasallo de Ibn Hud en 1234, años después, el descontento de la población con respecto al murciano le sirvió de acicate para entrar en Granada en 1237, ciudad que convirtió en capital del futuro reino nazarí. Tras la muerte de Ibn Hud, en 1238, tomó Almería y al poco tiempo se sometió Málaga. El marco territorial de su reino ya estaba trazado. Paralelamente avanzaba la reconquista aragonesa por Levante, las circunstancias acontecidas en este ámbito territorial, así como en la zona occidental de la Península han sido descritas anteriormente, ahora cabe centrarse en los particulares avatares que afectaron a esta taifa. Dentro de su ámbito de poder, Jaén era lugar codiciado por los castellanos no sólo por su fertilidad, sino por tratarse de un lugar estratégico. Jaén capituló en 1246 tras ser asediado, mientras Muhammad I b. al-Ahmar se convertía en vasallo de los cristianos; sólo de esta manera pudo mantenerse vivo el reino de Granada. Téngase en cuenta la trascendencia de este hecho; Jaén proporcionaba a los cristianos vía libre para internarse en el territorio sin dificultad. Así, en 1248 fue tomada Sevilla, para lo que contaron, además, con ayuda de los granadi-

nos. Ello les abría, por otra parte, el camino hacia el valle del Guadalquivir. Asimismo, parece ser que los nazaríes colaboraron en el asedio a Niebla, ejerciendo un poder sin escrúpulos que les permitió sobrevivir aún dos siglos.

El reino de Granada se extendía ahora desde la serranía de Ronda hasta Almería. La capital granadina se convirtió en refugio de los musulmanes huidos de otros reinos; buscaban la paz que proporcionó la tregua firmada por Muhammad I con Fernando III. Granada crecía en población y, por tanto, en infraestructura urbanística, mientras Ibn al-Ahmar mantenía relaciones diplomáticas con Castilla y con las dinastías establecidas al otro lado del Estrecho. Esta fue a partir de ahora la pauta política mantenida mediante un equilibrio inestable por los nazaríes.

Arrollador avance cristiano

Soha Abboud Haggar
Arabista. Universidad Complutense, Madrid

El avance cristiano contra los musulmanes durante el siglo XIII fue el reflejo de dos fenómenos simultáneos: primero, el debilitamiento de los gobernantes almohades que ocupaban su puesto en nombre de un movimiento religioso en retroceso, minado por las intrigas internas, carente de la cohesión necesaria para mantener activo el empuje inicial, falto de apoyo popular y continuamente amenazado y presionado desde el exterior; segundo, el reforzamiento económico y militar de los reinos cristianos de la Corona de Aragón, de Castilla y de León, apoyados por la Europa cristiana de las Cruzadas y por el ambiente interno de alianzas y de unificación relativamente duradero.

La derrota infligida por los cristianos a los almohades en la batalla de Las Navas de Tolosa en el año 1212 se considera como el comienzo del fin de este movimiento religioso que logró unificar por última vez los restos del esplendor califal islámico en la Península Ibérica. Organizado por Ibn Tumart, su fundador bereber, alrededor de la unicidad de Alá como ser supremo sin atributos antropomórficos y del deber de seguir estrictamente las enseñanzas del Corán, el almohadismo sólo logró sobrevivir unos sesenta años.

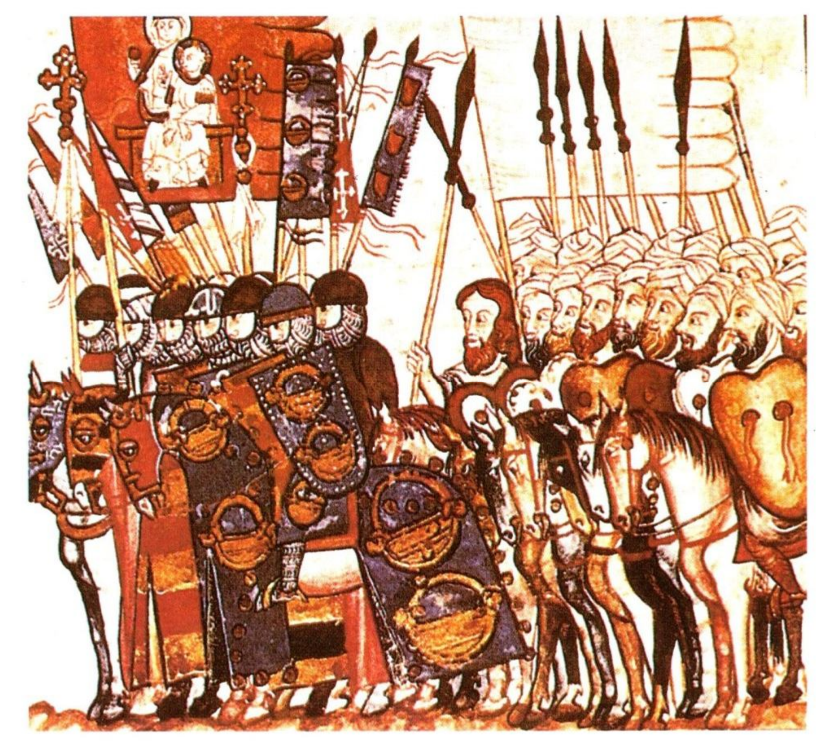
Promovió un importante florecimiento cultural y científico, pero fracasó, entre otras cosas, al no poder sustituir las enseñanzas islámicas de la escuela sunní malikí que imperaba en el Magreb y al-Andalus por su propia doctrina, pues no logró calar en las



Guerrero cristiano del siglo XIII (relieve de una portada de la iglesia de Piasca, Cantabria)



DESMORONAMIENTO DEL IMPERIO ALMOHADE Y LINEAS DE LA RECONQUISTA DEL SIGLO XIII



La escena representa una de las múltiples alianzas entre cristianos y musulmanes contra un enemigo político común (miniatura de la *Crónica General* de Alfonso X el Sabio, Monasterio de El Escorial)

masas y ganarse adeptos devotos e incondicionales. La abolición oficial de la doctrina almohade por uno de los sucesores de Ibn Tumart, el califa al-Mamun, entre los años 1228 y 1232, asestó el golpe de gracia ideológico y vació de sentido al movimiento, acosado ya por numerosas amenazas externas: los benimerines en el Magreb, Ibn Hud en al-Andalus y los cristianos en su imparable avance desde el Norte.

Las fuerzas cristianas

Mientras el frente islámico del siglo XIII se debatía en luchas internas de varias familias musulmanas por heredar y resucitar lo que quedaba de al-Andalus, dos potencias cristianas en la Península Ibérica se disputaban las influencias y los derechos de conquista sobre los reinos surgidos de la atomización musulmana, porque significaban cuantiosos ingresos generados por el pago de las parias y por el botín logrado en las razias. Por un lado, la Corona de Aragón, formada a finales del siglo XII por la unión del reino de Aragón y el condado de Barcelona y, por el otro, el reino castellano-leonés, unificado en la persona de Fernando III el Santo en el año 1230.

La Corona de Aragón y el reino de Castilla —a éste le faltaban setenta y nueve años para unirse a León— se habían repartido las zonas de influencia en el tratado de Tudillén ya en el año 1151, que, aunque no fue respetado en todas sus cláusulas, mostraba una tendencia, confirmada en el tratado de Cazorla (1179), y que tomó cuerpo en el siglo XIII: catalanes y aragoneses se reservaban las tierras de los reinos musulmanes de Valencia, Denia y Murcia mientras que Castilla se quedaba con la posibilidad de expandirse hacia el sur, hacia la Andalucía Bética, con una salida hacia el Mediterráneo. Según el tratado de Cazorla, pactado entre Alfonso II de Aragón y Alfonso VIII de Castilla, el primero renunciaba a sus derechos en la conquista de los territorios situados más allá del puerto de Biar, o sea al reino de Murcia, y conservaba sus derechos sobre Valencia, Játiva y Denia, mientras que Castilla se adjudicaba el derecho de controlar el reino murciano además de la Andalucía occidental. Hubo que esperar hasta el año 1244, para que Jaime I de Aragón y el infante Alfonso de Castilla (futuro Alfonso X el Sabio), en el tratado de Almizra, acordaran definitivamente los límites entre sus dos reinos.

Coyuntura general

Los elementos que favorecieron el avance cristiano contra lo que quedaba de al-Andalus fueron varios y comenzaron a fraguarse a partir del siglo X. Por un lado, el crecimiento demográfico, en auge en toda Europa, permitió mantener los territorios conquistados por la fuerza de las armas gracias al asentamiento de nuevos pobladores, a quienes se les entregaban parcelas de pequeño tamaño *(heredad)* a cambio de la obligación de residir en ellas y pagar los correspondientes pechos. Como medida de atracción adicional, se concedían fueros a las diversas localidades.

Por otro, el avance técnico que experimentaron las artes de la guerra puso en manos de los cristianos los medios adecuados para enfrentarse con las densas poblaciones andalusíes, protegidas por ciudades amuralladas que podían resistir largos asedios. Los ejércitos comenzaron a usar la caballería pesada en lugar de la ligera; se introdujeron los estribos, las espuelas y las herraduras; se modificó el sistema de tiro de los animales y se perfeccionaron las saetas, las ballestas y los castillos de madera para atacar las ciudades cercadas.

El nacimiento de la ideología de la Reconquista jugó tambien un papel importante. La pugna con el Islam hizo surgir, primero desde más allá de los Pirineos (el concilio de Letrán del año 1215) y luego desde el interior la conciencia de que los monarcas cristianos de la Península Ibérica eran herederos de los visigodos y de que, como tales, tenían derecho a gobernar sobre el conjunto de las tierras de Hispania.

Aparte de estos factores sociales, mi-

litares e ideológicos, las conquistas del siglo XIII tuvieron otro móvil fundamental a escala económica. El cobro de las parias de los pequeños reinos musulmanes, que minaba cada vez más a los musulmanes, reforzaba la economía cristiana y constituía un elemento básico en la financiación y movilización de toda la maquinaria bélica que se puso a disposición de los monarcas cristianos para desarrollar las campañas de conquista. Hay que señalar, además, que el nacimiento de las órdenes militares en la segunda mitad del siglo XII favoreció la acción bélica, el mantenimiento del espíritu de cruzada y la posterior repoblación de las tierras andalusíes. En la zona castellano-leonesa destacaron las órdenes de Calatrava, Santiago y Alcántara y en la Corona de Aragón, las del Hospital, del Temple y del Santo Sepulcro.

Una movilización casi generalizada en la Península Ibérica anunciaba, en el primer tercio del siglo XIII, el gran avance cristiano: Sancho II de Portugal había ocupado Elvas en 1226; Alfonso IX de León había conquistado Cáceres (1227) y Badajoz (1230) y las tropas de Pedro II de Aragón habían ocupado Ademuz y Castielfabib (al norte de la actual Valencia) en 1210 y Ubeda (1212) antes de su derrota y muerte en la batalla de Muret. Así que, con las zonas de influencia establecidas —Valencia y las islas Baleares por un lado y Andalucía Occidental y Murcia por otro— y un ambiente de entendimiento raramente conseguido antes, los reyes de las dos grandes potencias peninsulares, Fernando III de Castilla y León y Jaime I de Aragón se dispusieron a preparar las dos grandes oleadas conquistadoras cristianas, cada una con distintas motivaciones de arranque, y simultanearon sus acciones bélicas frente a un mismo enemigo. A finales del siglo XIII, sus empresas bélicas pondrán término a seis siglos de extensa presencia islámica en la Península Ibérica, reduciéndola al reino nazarí de Granada.

El reino de Castilla y León

Ya con anterioridad a su proclamación definitiva como rey de la Corona castellano-leonesa en el año 1230, y gracias al juego de las alianzas con los reyes musulmanes, Fernando III había logrado ocupar, sin ninguna dificultad, Martos y Andújar en el año 1224, que le sirvieron de cabeza de puente en la zona del Alto Guadalquivir, y Baeza en el año 1227. Una vez confirmado en el trono reanudó su ofensiva. En 1232, tomó importantes plazas, como Ubeda, Iznatoraf y San Esteban. En el 1234 y 1235 rindió Medellín, Magacela y Hornachos. Córdoba, la que fuera esplendorosa capital del Califato omeya, se entregó a los castellanos con una facilidad sorprendente en el año 1236.

La incorporación del reino de Murcia a la Corona de Castilla fue tarea del todavía infante Alfonso. Amenazado el rey murciano, Ibn Hud, por Granada desde el sur y el oeste y por los catalano-aragoneses desde el norte, se vió obligado a pactar con los castellanos en el año 1243 y ponerse bajo su protección, aceptando la presencia de guarniciones militares en los castillos y los puntos estratégicos más importantes. De esta forma, los habitantes de la ciudad de Murcia y su huerta conservaron sus derechos sobre sus tierras. Sin embargo, no todas las localidades murcianas aceptaron este pacto de igual manera. Lorca opuso resistencia a esa presencia en el año 1244 y lo mismo hicieron los habitantes de Cartagena y Mula al año siguiente, por lo cual fueron despojados de sus propiedades y expulsados de sus tierras.



La anexión de Murcia al reino castellano-leonés significó tener aseguradas las fronteras en la zona oriental, hecho ratificado en el tratado de Almizra (1244), que las fijó definitivamente entre Castilla y Aragón. Fernando III ya podía concentrar sus dispositivos para proseguir con sus ataques contra los

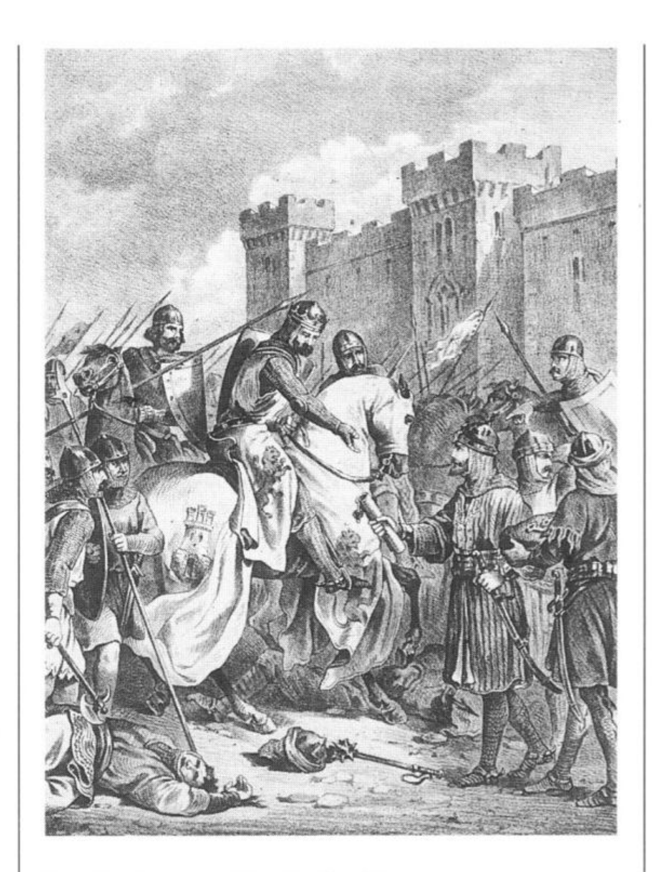
musulmanes en las zonas occidentales. Se dirigió primero hacia la cora de Jaén, puerta del resto de la Bética occidental que se encontraba, además, amenazada por los ejércitos portugueses. Se apoderó, primero, de varias localidades de la zona como Arjona y Alcaudete, luego sitió la ciudad para lograr su rendición por hambre. Al no recibir ayuda del reino granadino, Jaén cayó en manos cristianas en el año 1246.

La toma de Sevilla

Jaén constituía una base importante para conquistar Sevilla, la capital emblemática de los almohades. Era el siguiente paso obligado para el rey castellano y sus ejércitos. Pero Sevilla, último bastión importante de los almohades, constituía una presa muy difícil a causa de las poderosas defensas de la ciudad, sus riquezas y la numerosa población (se le atribuyen hasta trescientos mil habitantes). Esto, aparte del cinturón de plazas fuertes que la rodeaban, como Cantillana, Carmona y Alcalá de Guadaira, y del río Guadalquivir que la unía con la poblada comarca de Jerez y con el Norte de Africa, desde donde le podían llegar víveres para aguantar el asedio, único sistema que para tomarla tenía Fernando III.

Los preparativos cristianos fueron largos. Se organizó una flota en los puertos cántabros mandada por Ramón Bonifaz, designado primer almirante de Castilla, para controlar el acceso fluvial a la ciudad e impedir la llegada de bastimentos y refuerzos; se convocaron los concejos para que proveyeran de dinero, hombres y víveres para la campaña para la primavera de 1247, estableciéndose Córdoba como punto de concentración; finalmente, se llevó a cabo una serie de operaciones contra las poblaciones que rodeaban la capital: Carmona, Lora del Río, Setefilla, Cantillana..., que concluyó con la toma de Alcalá del Río, enclave defensivo estratégico a las mismas puertas de Sevilla, que costó un asedio de varias semanas.

La resistencia de los sevillanos fue digna de ser narrada con todo lujo de detalles por la *Primera Crónica General.* Cercados por tierra y por vía fluvial, intentaron infligir algunas pérdidas a las filas castellanas hostigando el campamento del rey, cortando las líneas de aprovisionamiento o robando ganado. Sin embargo, los castellanos tenían todas las de ganar. Desde su postura de fuerza y convencidos de que los asediados no se rendirían rápidamente, evitaron las sorpresas y efectuaron razias contra las poblaciones de Sevilla, necesarias, por otro lado, para avituallarse en la misma zona. Con el buen tiempo y los nuevos refuerzos —encabezados por el heredero del trono, el infante Alfonso—, se intensificó el cerco cristiano con el objetivo de aislar absolutamente la ciudad, privándola de las pocas conexiones que le quedaban con la orilla derecha del Guadalquivir.

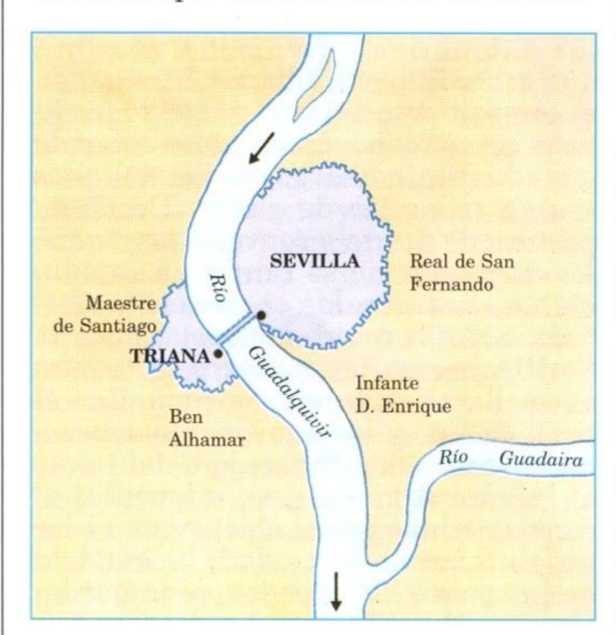


Izquierda, murallas de Sevilla; arriba, rendición de Sevilla a Fernando III (grabados decimonónicos)

La flota de Ramón Bonifaz, procedente del Cantábrico (Santander, Castro Urdiales, Laredo, Santoña, San Vicente de la Barquera y Avilés), impidió la llegada de refuerzos norteafricanos, a la vez que, roto el puente de barcas que unía el castillo de Triana con la ciudad, Sevilla quedaba absolutamente aislada. Ya estaban las tropas cristianas cerca de alcanzar la meta. Al final del verano cayó el castillo y Sevilla

se vio obligada a rendirse a las tropas de Fernando III, tras más de catorce meses de asedio —desde agosto del año 1247 hasta el 23 de noviembre de 1248— y sus habitantes se enfrentaron con un largo proceso de capitulaciones. Este se cerró con la firme decisión de Fernando III de expulsar de Sevilla a todos los musulmanes, como lo había hecho antes en Córdoba y Jaén.

La continuación de la campaña por la Andalucía Bética fue tarea más fácil. Fernando III, a pesar de su precaria salud, continuó la acción militar hacia el Bajo Guadalquivir, la zona de las Marismas y la comarca próxima al estrecho de Gibraltar e, incluso, preparaba una expedición contra el Norte de Africa, que no pudo realizar porque le sorprendió la muerte el 30 de mayo de 1252. La ausencia de su empuje guerrero, unida a las dificultades surgidas en Castilla durante los reinados de Alfonso X y de sus herederos, y la insuficiencia demográfica de Castilla, aminoraron la velocidad de las conquistas castellanas y fueron las causas esenciales de que el reino nazarí de Granada sobreviviera dos siglos y medio más.



Nada más acceder al trono, Alfonso X el Sabio se enfrentó con la necesidad de consolidar las conquistas realizadas por su padre en tierras andaluzas y de incorporar lo que quedaba de al-Andalus —Cádiz y Niebla— excepto el reino nazarí de Granada, con el que estableció una relación de vasallaje, similar a la que había mantenido Fernando III. En 1253, recuperó Morón, incorporó Tejada y ocupó la importante plaza de Jerez. A causa de la sublevación de los nobles castellanos, Alfonso X tuvo que esperar hasta 1262 para ocupar definitivamente Cádiz y terminar con la taifa de Ibn Mahfuz, de Niebla, que comprendía, aparte de la capital, importantes localidades como Gibraleón y Huelva.

No fue ésta una conquista fácil, por ser Niebla una ciudad muy fortificada y, según parece, a causa de una epidemia que diezmó a los sitiadores. Fue necesario el uso, según dice la *Crónica* real, de ingenios o máquinas de guerra por el ejército castellano para que cayera Niebla el 12 de febrero de 1262. Se dio así por terminado el período expansivo del reino castellano-leonés que, en unos treinta años, redujo a los musulmanes al reino granadino y limitó la expansión de aragoneses y portugueses hacia el Sur, convirtiéndose así en el reino de mayor importancia de la Península.

La acción militar castellana en todos los frentes estuvo acompañada por otra de índole social tan importante como la primera. Por un lado, amortiguar el impacto de la densidad de la población musulmana en las ciudades andaluzas, vaciándolas de sus habitantes, en el caso de haber resistido militarmente ante las tropas cristianas y, en los casos en los que no hubo tal resistencia, permitirles trasladarse a las zonas rurales dejando libres las ciudades. Por otro lado, y simultáneamente, se procedió a la repoblación paulatina de estos territorios a través del sistema de repartimientos en donadíos y heredades.

Los donadíos eran grandes extensiones de terreno concedidas a altos mandos militares, a caballeros o a miembros de la nobleza, en recompensa por la ayuda prestada durante las acciones militares contra los musulmanes. Las zonas de la frontera meridional que limitaban con Granada fueron concedidas en donadío a las órdenes militares para que se encargaran de su defensa y, a la vez, para que fomentaran su repoblación. Las heredades, pequeñas parcelas, se concedían a los que se comprometían a quedarse en ellas, obedecer el fuero de la ciudad y no enajenarlas durante cierto número de años. De esta forma, se impulsó la formación de los concejos, organizados so-



Izquierda, esquema del asedio de Sevilla por Fernando III. Arriba, Fernando el Santo (miniatura de los *Tumbos* de Compostela, Catedral de Santiago de Compostela)

bre la base de las antiguas ciudades islámicas.

Las conquistas cristianas del siglo XIII permitieron la incorporación de feraces tierras a la Corona castellano-leonesa: las vegas del Tajo y del Guadiana y la huerta murciana; se ampliaron también las especies cultivadas, como el olivo y la higuera, hechos todos que facilitaron el despegue agrícola del reino. El contacto con las ciudades hispano-musulmanas contribuyó a la transmisión de un rico legado urbano que jugó un papel importante en el desarrollo de los centros de fabricación de los diversos productos manufacturados y en el fomento de las rutas del comercio.

Reflejo de ello es el progreso que se experimentó en Castilla y León en la industria textil debido, por un lado, a la expansión de la ganadería lanar y, por otro, al legado recibido de la tradición artesanal musulmana. El florecimiento del comercio castellano-leonés a escala interna, que se basaba en la institución del mercado, se debió, en gran parte, a la estructuración de este sistema en la tradición de las ciudades islámicas y sirvió de patrón para los mercados castellanos. Hay que destacar, también, el modelo musulmán en las primeras acuñaciones monetarias de los reinos occidentales de la Península, con fuerte significación en el desarrollo comercial y económico de Castilla y León.

La Corona de Aragón

Varios fueron los motivos que impulsaron la actuación de Jaime I el Conquistador en aquel momento de debilidad almohade. Por un lado, la necesidad de buscar solución a los graves problemas internos planteados por la actitud nobiliaria: las campañas contra los musulmanes ofrecían la oportunidad de encontrar beneficios en el exterior descargando, a la vez, las tensiones internas; por otro, el empuje comercial y económico que experimentaban las zonas catalanas —en consonancia con el apogeo mercantil de Venecia y Génova— que miraba más allá

del Mediterráneo y necesitaba expandirse hacia los mercados de Oriente a través de Siria y Alejandría. Por ello, debía exterminarse la piratería para garantizar la seguridad en la navegación comercial y había que hacerse con el control de las islas Baleares para garantizar el monopolio del comercio.

Así, la primera empresa conquistadora de Jaime I apuntó hacia las Baleares con la colaboración de las localidades catalanas interesadas en el comercio, sin una amplia participación de Aragón. En primer lugar, se dirigió a Mallorca cuya población, con Abu Yahya, su rey musulmán a la cabeza, opuso una dura resistencia y soportó un largo asedio que terminó con el saqueo de la capital. Las tropas de Jaime I se apoderaron de la isla en el año 1230. En el verano de 1231, se sometió Menorca sin recurrir a las armas. Se firmaron las capitulaciones el 17 de junio de este mismo año, estableciendo una relación tributaria con los vencedores cristianos. Con la conquista de Ibiza y Formentera, en el año 1235, el conjunto de las Baleares se incorporaba a la monarquía catalano-aragonesa.

La acción bélica fue seguida por otra de repoblación. En Mallorca, se realizó a escala muy amplia, debido al abandono de la población islámica, mientras que, en Menorca, los habitantes musulmanes, que habían capitulado, conservaron sus derechos y aún pudieron acoger a un gran número de fugitivos procedentes de la Península y de las otras islas. Así siguió la situación hasta que, en el año 1287, el nieto de Jaime I, Alfonso el Liberal, la repobló con catalanes. En Ibiza, la repoblación fue dirigida por miembros de la nobleza, mientras la población musulmana quedó reducida a la servidumbre.

Las campañas isleñas retrasaron el ataque de Jaime I contra Valencia. Sin embargo, éste se hizo perentorio por varias razones:

a) La situación demográfica y económica exigía la incorporación de nuevas tierras que recibieran el excedente poblacional.

b) La empresa conquistadora ofrecerá nuevos recursos que satisfarán a la nobleza: las fértiles tierras de Valencia serían la mejor respuesta a las demandas del levantisco sector nobiliario.

c) Además, el intento castellano, en el año 1219, de anexionarse el Levante, a pesar de los términos del tratado de Cazorla, puso en guardia al monarca aragonés, que no podía dar más oportunidades al dinamismo conquistador de Fernando III de Castilla.

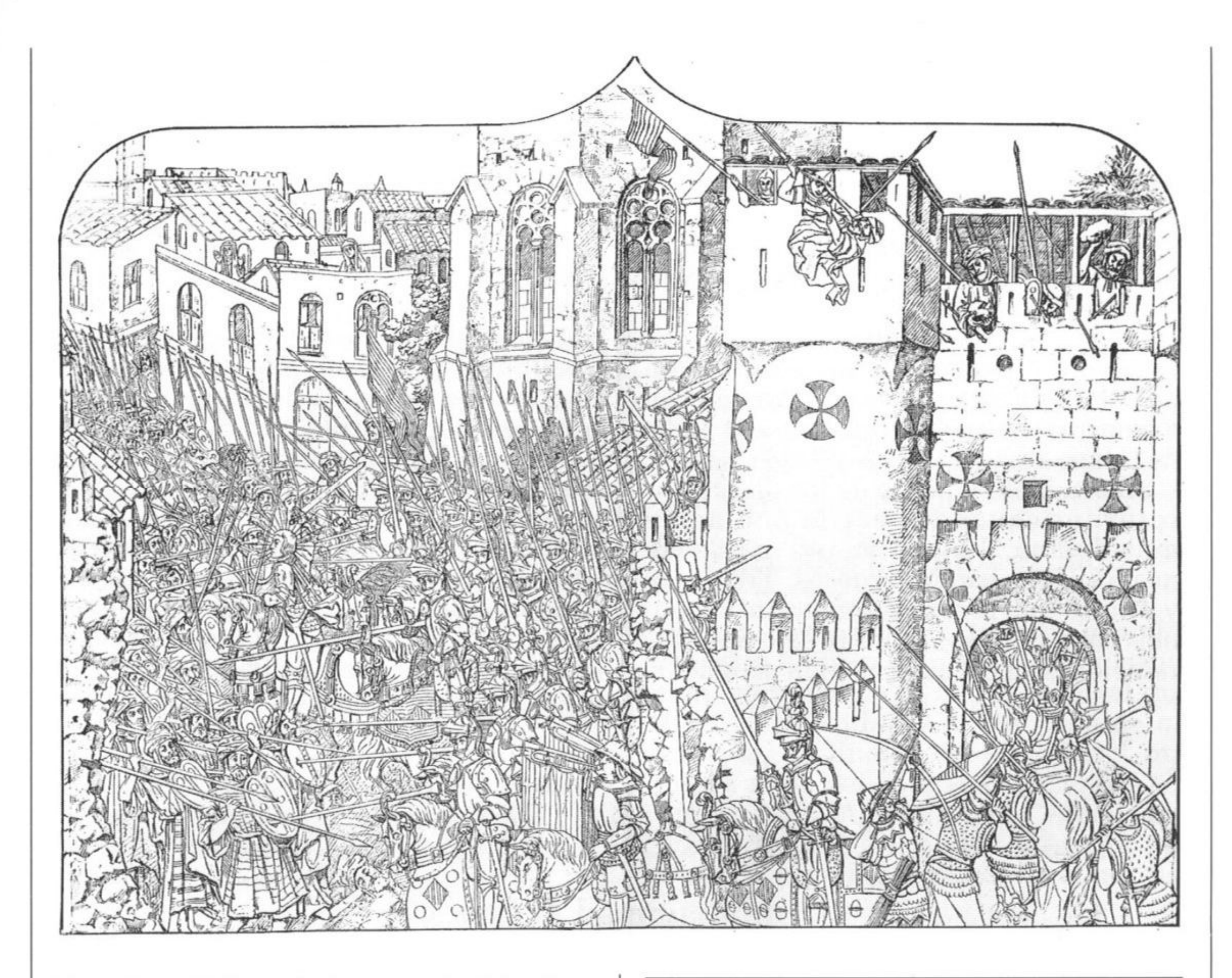
La toma de Valencia

Por iniciativa de la nobleza de Aragón y con la imprescindible colaboración tanto de Cataluña —dado el carácter marítimo de la conquista— como de las órdenes militares y de las milicias concejiles de los pueblos del Bajo Aragón y de las comarcas de Lérida y de Tortosa, la conquista de Valencia comenzó en el año 1232. En vista de las dificultades que había de ofrecer la ofensiva cristiana, dado el importante cinturón de fortificaciones y alquerías existente y la elevada densidad de población que habitaba los centros urbanos, Jaime I mantuvo, según parece, una reunión consultiva en Alcañiz con el maestre del Hospital y con el capitán general de sus fuerzas, Blasco de Alagón, llamado *el Grande*, en la que acordaron llevar a cabo la conquista en tres fases:

— La primera (de 1232 a 1235) se dirigió contra las zonas norteñas y terminó con el control de varias localidades, entre las cuales destacan Burriana —lugar estratégico para ahogar las fortificaciones de la zona norte— en cuyo asedio inició Jaime I su participación activa en la guerra, Castellón y Almazora (1234).

— La segunda etapa (1236 a 1238) empezó con la toma del castillo de El Puig (1237), desde donde se podía controlar la capital; siguió luego hasta Vall d'Uxó, Nules y Bufilla. El 22 de abril de 1238, Jaime I inició el asedio a la ciudad de Valencia, que duraría hasta el 28 de septiembre. Al cabo de este período, la ciudad se rindió y firmó las capitulaciones, según las cuales se permitía a los musulmanes permanecer en sus ciudades pero debían entregar todos los castillos y villas al norte del río Júcar.

— La tercera etapa (1239 a 1245) se centró en la conquista de la parte meridional: Castellón de la Ribera, Bairén, Denia (1240), Alcira (1242), Játiva (1244), Montesa, Vallada (1244) y Biar (1245) dando cumplimiento de esta forma a las cláusulas del tratado de Cazorla.



Entrada en Mallorca de las tropas de Jaime I (dibujo decimonónico a partir de un retablo del siglo XV, Instituto Municipal de Historia, Barcelona)

La forma de llevar a cabo la conquista —devastación de las cosechas, asedio de la ciudad y capitulación de la población— permitió incorporar a la Corona de Aragón terrenos fértiles y ciudades ricas sin graves destrucciones y, sobre todo, permitió la permanencia de la población musulmana valenciana en sus tierras, conservando sus propiedades y su estilo de vida, según sus leyes y costumbres y formando el grueso de la mano de obra necesaria.

Hay que resaltar, sin embargo, que esta permanencia no obstaculizó la política de repoblación cristiana de Valencia, realizada para equilibrar la balanza poblacional inclinada a favor de la población musulmana que había permanecido en sus propiedades. Se llevó a cabo en varias fases y respetó las cláusulas del tratado de Almizra, firmado con Castilla.

Consecuencias de la conquista

El proceso de conquista y repoblación no fue, en absoluto, un proceso pacífico en ninguno de los dos reinos. El descontento de los nuevos pobladores en la región castellano-leonesa pronto se hizo patente. Las razias granadinas, que llevaron a los musulmanes hasta las puertas de Sevilla, amenazaban continuamente las conquistas alcanzadas y amedrentaban a los recién llegados, provocando que algunos abandonaran sus heredades. En la Corona de Aragón, el proceso de repoblación, que se hizo a pequeña escala, estuvo jalonado por amplios estallidos de rebeliones mudéjares a partir del año 1247. El hijo y sucesor de Jaime I, Pedro el Grande, sólo logró acabar con ellas en el año 1276.

Las rebeliones de los valencianos fueron, sin duda, un aliciente para la gran revuelta mudéjar de Castilla en el año 1264, atizada probablemente desde Granada y el Norte de Africa. Esta se declaró con más virulencia en Murcia, donde el monarca aragonés tuvo que intervenir en ayuda de los castellanos.

Uno de sus efectos fue, sin duda, sus repercusiones en el equilibrio poblacional que se creía ya conseguido, provocando la sensación de fracaso del proceso repoblador y la necesidad de nuevos repartimientos. Jaime I el Conquistador efectuó varios donadíos entre los caballeros de su hueste pero devolvió la región a Alfonso X en 1266. El rey castellano tuvo, también, que realizar más repartimientos, que se hicieron posibles gracias a la expulsión de gran número de musulmanes hacia el reino de Granada.

Ahora bien, a pesar de los disturbios internos causados por la población musulmana, Jaime I mantuvo relaciones pacíficas con Marruecos, Tremecén y Túnez, que favorecieron los intercambios comerciales. Algún reflejo de estas relaciones se encuentra en la acuñación en Cataluña, en el año 1262, de monedas que imitaban las piezas musulmanas de aquella zona y en el tratado de Valencia del año 1272, firmado entre Jaime I y el sultán hafsí al-Mustansir.

Pero allí no se detuvieron los problemas entre musulmanes y cristianos. En el año 1304 los granadinos realizaron una incursión por tierras valencianas que, como había ocurrido con anterioridad, provocó una reacción de colaboración entre Jaime II de Aragón y Fernando IV de Castilla contra el reino de Granada. Este estado de guerra entre los coaligados cristianos y el reino nazarí se mantuvo hasta el año 1323, fecha en la que Jaime II envió embajadores a Granada para establecer un nuevo modelo de relaciones con este vecino del Sur, construido sobre la base de tratados de paz y de tributación.

La emigración literaria

Muhammad A. Aziz
Universidad de El Cairo

La descomposición de al-Andalus, en esta etapa, provoca su desintegración literaria. La caída del poder almohade, antes de mediar aquel siglo consumada en al-Andalus, dispersó a sus poetas y prosistas: algunos se fueron a Marrakech, como el vate Ibn al-Jabbaza, en el cortejo de al-Mamum, el último califa de aquella dinastía que, en 1228, abandonó la Península; otros emigraron a Túnez o al Oriente islámico, como se apuntará luego; algunos permanecieron todavía cierto tiempo en sus recortadas tierras andalusíes, más o menos en relación con los poderes políticos que en al-Andalus sucedieron a los almohades, ninguno de los cuales consiguió, en lo que quedaba de aquella centuria, una brillante y estable corte literaria.

No lograron siquiera tenerla en plenitud los emires Banu Hud, con capital en Murcia (1228-1243; y sometidos a Castilla, hasta 1266) y esporádica extensión a casi todo lo que restaba de al-Andalus. Murcia y otros enclaves de su territorio, en especial Orihuela, vivieron todavía, en la primera mitad del siglo XIII, de sus ricas rentas culturales que les permitieron sostener una decorosa cancillería, auspiciada por políticos-literatos como Aziz b. Jattab, y hombres de letras que ejercieron como secretarios, con relativa altura prosística y versificadora, como Ibn Amira de Alcira, cuyo talento literario fue empleado por la última administración almohade de Valencia y de Sevilla, luego por el emir Ibn Hud, y por otros señores de Murcia, hasta que emigró al Magreb, en 1239-1240; o como Muhammad ibn Jattab, cuyo *diwan* poético se ha perdido, pero no sus cartas, como secretario de los Banu Hud hasta su caída, que marchó luego al castillo de Mentesa, para asistir allí con su pluma al régulo Ibn Waddah, hasta que ambos embarcaron rumbo a Tremecén, en 1274.

Este enclave murciano, en que el residuo de poder político sigue recurriendo —cómo no— al servicio de la literatura, es comparable con la corte literaria que logró el arráez Said ibn Hakam en su también resistente (hasta 1287-1288) Menorca, donde se reu-

nieron letrados emigrantes del resto de las Baleares ya conquistadas, y emigrantes también desde otros puntos ya perdidos de al-Andalus. Allí destacaron sus propios versos, y los de sus cortesanos, se escribió además buena prosa árabe, y hubo afán por reunir manuscritos de varios saberes, como un último legado.

El brillo almohade y post-almohade de Sevilla se apagó con la salida de sus elites políticas y culturales, al filo de la conquista cristiana, y entre ellas partió hacia el Magreb, sin retorno, Ibn Sahl al-Israili (1212-1251), *uno de los pocos poetas de sincero acento,* cuyo *Diwan* es uno de los más hermosos de la poesía de al-Andalus.

En el enclave independiente del Occidente andalusí, controlado por el arráez Ibn Mahfuz desde Niebla (1234-1262), no destacó demasiado literato ninguno, pues Ahmad al-Labli, que compuso obras filológicas y de crítica poética; si bien nacido en aquella ciudad, hacia 1217, sólo estudió en ella con un maestro, y completó su formación en Sevilla, antes de emigrar al Norte de Africa, alrededor de 1236.

El último reducto de al-Andalus, el de la Granada nazarí, no consiguió organizar del todo su administración, y con ella su secretaría estatal y una parte considerable de su literatura, hasta casi rayar el siglo siguiente, el XIV, que sí conocerá un buen desarrollo del verso y de la prosa.

Tres grandes literatos exilados

La trayectoria de estos tres grandes literatos es bien expresiva de la situación: surgidos de la sazón cultural que alcanzó al-Andalus en su cúspide almohade, de finales del siglo XlI y primeros años del XlIl, la decadencia andalusí, y las enormes pérdidas territoriales, les llevaron ya a dar sus frutos literarios finales en otras tie-



Miniatura árabe del manuscrito *Hadit Bayad wa Riyad*, probablemente escrito en Sevilla durante el primer tercio del siglo XIII (Biblioteca Vaticana, Roma)

rras, durante la segunda mitad de aquel siglo.

Ibn al-Abbar, polígrafo valenciano, nacido en 1199. Cultísimo poeta y prosista, brilló en la secretaría de los gobernadores de Valencia, hasta que, sitiada la ciudad por Jaime I, fue enviado a Túnez, a pedir socorro al emir de los hafsíes de Túnez, Abu Zakariya, ante quien recitó una casida famosa, vertida al español por Juan Valera:

Abierto está el camino. A tus guerreros guía,
¡oh de los oprimidos constante valedor!
Auxilio te demanda la bella Andalucía;
la libertad espera de tu heroico valor...

Ibn al-Abbar se instaló en Túnez, y siguió descollando como secretario de cancillería, pero el emir al-Mustansir ordenó ejecutarle, en 1260. Su obra literaria es amplia y plurifacética, en prosa y verso, de creación propia y antologizadora. Son espléndidos en fondo y forma sus versos, reunidos en un extenso *Diwan,* o colección poética, uno de los casi 20 *diwanes,* tan sólo, conservados hasta hoy de todos los poetas de al-Andalus.

Ibn Said fue miembro de la culta y poderosa familia de los Banu Said de Alcalá la Real (la antigua *Alcalá de Benzaide*), donde nació, en 1214, para morir seguramente en Túnez, en 1286, tras muchos viajes, más de una vez hasta La Meca. Buen poeta, con voz propia en su nostalgia de al-Andalus, excelente prosista en relatos históricos y geográficos, antólogo ultimador de la selecta enciclopedia histórico-literaria de tradición familiar, titulada *al-Mugrib,* y seleccionador de exquisitas piezas poéticas en su famoso *Libro de las banderas de los campeones,* donde está representada la poesía andalusí hasta los años 40 de aquel siglo XIII, pues en 1241 Ibn Said abandonó para siempre al-Andalus, continuando su reputada actividad literaria en Egipto y Túnez, siempre añorando su patria y hermoseándola en sus referencias y en su recuerdo.

Al-Qartayanni (nacido en 1211-1212, muerto en Túnez, en 1285), denominado así por ser oriundo de Cartagena. Su padre fue cadí de Murcia, además de poseer buena cultura, y su hijo siguió esas mismas enseñanzas, y aprendió mucha gramática, retórica, oratoria, poesía y lógica, entre otros saberes. Empezó a destacar ya fuera de al-Andalus, de donde no sabemos cuándo se marchó; primero en Marrakech, elogió con sus versos al califa almohade al-Rasid (1232-1242). En 1242 ya estaba en Túnez, en la corte de los hafsíes, que atraían con su mecenazgo a literatos de todas partes, muchos de ellos de al-Andalus. Compuso al-Qartayanni obras de crítica literaria y retórica, y versos muy alabados, incluso reunidos en un *Diwan;* su célebre *qasida maqsura* es, según E. García Gómez, *uno de los más importantes monumentos que subsisten de la poesía arábigoandaluza del siglo XIII.*

Similar andadura del exilio siguieron otros muchos, muchísimos, literatos de mayor o menor categoría durante aquel siglo XIII, y ya desde su primera mitad, como el gran místico y excelente escritor en prosa y verso Ibn Arabí de Murcia (1165-1240), que murió en Damasco, tras una fecunda vida viajera, entre los pioneros emigrantes de aquella centuria. En Damasco acabó también sus días el mayor gramático de su época, Ibn Malik de Jaén (1203-1274). Otros fueron a instalarse en Egipto, como el famoso místico, espléndido cantor en zéjeles de su experiencia contemplativa, al-Sustari (Guadix, 1212-Tina, Damieta, 1269). En El Cairo fallecieron otros, como el destacadísimo gramático granadino Abu Hayyan (1256-1344). Incontables fueron los andalusíes que emigraron al Norte de Africa, y especialmente a Túnez, donde se les dispensó gran acogida. La producción en verso y prosa de estos andalusíes en otras tierras otorgó a la literatura andalusí uno de sus rasgos: el de su exportación al exterior, y su influjo, sobre todo en el Norte de Africa, tierras que heredaron el acervo andalusí.

Algunos literatos que no emigran y comienzos de la literatura granadina

Hubo también algunos literatos que no emigraron, por encontrarse en territorios aún alejados de los avances

cristianos, o porque hasta allí se retiraron, y que en ellos siguieron componiendo, dentro ya del defendido territorio del emirato nazarí, donde una nueva entidad política se estaba organizando, a partir de 1232.

Dentro de este nuevo, y último, reino andalusí transcurrió la vida del gran escritor Abu l-Baqa de Ronda (1204-1285), famoso por la casida en que llora las pérdidas de ciudades de al-Andalus, uno de los temas recurrentes de las letras andalusíes de los últimos siglos; esa casida de Abu l-Baqa, al verterla Juan Valera desde el alemán, quedó teñida con el estilo de las *Coplas* de Jorge Manrique, sin que realmente lo tuviera; logró, eso sí, una emotiva versión algo libre, como él mismo reconocía:

Cuando sube hasta la cima
Desciende pronto abatido
al profundo...

Muchos versos de esta casida han sido traducidos en su punto por María J. Rubiera; por ejemplo:

Todo al llegar a su plenitud disminuye;
no se engañe el hombre con los bienes terrenales.
Esta morada no perdura para nadie...
Pero ahora el Islam no tiene consuelo,
por lo que le sucedió a la Península...
¡Preguntad a Valencia lo que le sucedió a Murcia!
¿Dónde están Játiva y Jaén?
¿Dónde está Córdoba, sede de las ciencias,
de la que el mundo se enorgullecía?
¿Dónde está Sevilla y los placeres que contenía,
su dulce río, desbordante y caudaloso?
Eran capitales columnas del país.
¿Qué puede quedar si faltan las columnas?...

En prosa, además de alguna obra sobre aritmética, compuso Abu l-Baqa algún tratado sobre retórica y risalas, como la que describe a la esclava en el mercado: *blanca como la plata, que llene el corazón y la vista, una tierna flor en un arriate lleno de hermosura.*

Poco a poco, la corte nazarí de Granada fue componiendo su imprescindible círculo de literatos, aunque para ello haya que esperar hasta los últimos años de aquel siglo XIII, cuando se formó la Cancillería del reino granadino alrededor de la gran figura literaria y política que fue el visir Ibn al-Hakim de Ronda (1261-1309), gran redactor en prosa, según captamos en algunas cartas suyas oficiales que han quedado, y tenaz poeta a lo largo de toda su vida, quizá autor de los poemas que adornan el Partal de la Alhambra, continuando en sus funciones políticas y literarias (de *poeta-funcionario,* según expresión acertada de Rubiera), pero superado en cantidad y calidad de obra por su discípulo Ibn al-Yayyab (1261-1348), a quien ya hay que considerar dentro de la plenitud granadina.

A este reino nazarí, que se fue conformando con relativa lentitud en este siglo Xlll, empezaron a acudir a su vez letrados de otros lugares, redondeando con sus funciones culturales las dimensiones estatales; así Muhammad ibn Rusayd (Ceuta, 1259-Fez, 1321) fue uno de los primeros magrebíes que a lo largo del período nazarí se instalaron en Granada, donde transmitió hadices y compuso poesía. Puso por escrito el relato de su viaje de peregrinación a La Meca, en 1284, detallada crónica de la cultura musulmana en aquel fin de siglo, una cultura musulmana muy homogénea por los intensos contactos existentes entre sus diversos ámbitos.

Al producirse la emigración masiva de las elites cultas de al-Andalus, en este siglo Xlll, y quedar los restos de la literatura andalusí clásica, y desde luego la popular, como casi único acervo de identificación cultural entre los mudéjares, y luego los moriscos, se intensifica el trasvase de esta literatura al ámbito romance de la Península, destacando el trasvase de la cuentística árabe hacia la cuentística castellana ocurrido, de forma tan notable, en la segunda mitad del siglo Xlll, con el patrocinio directo de reyes y personajes castellanos, ente los cuales el papel de un Alfonso X el Sabio o del infante don Juan Manuel, entre otros, y entre muchas transmisiones anónimas, otorga a la literatura andalusí de este período otra de sus características: el gran alcance de su paso al ámbito literario romance.

Un arte de transición

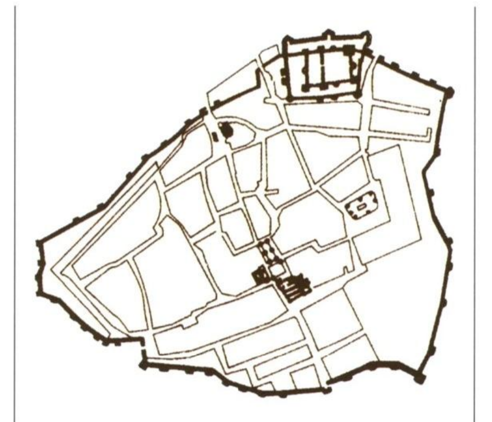
María López Sánchez
Bellas Artes. Universidad Complutense

Los almohades aún pudieron alzar algunas construcciones durante los años veinte de aquel siglo Xlll, último decenio en que conservaron poder en al-Andalus. En 1220-1221, el gobernador almohade de Sevilla, que todavía era la gran capital andalusí, tan cuidada por los califas magrebíes, ordenó construir la famosa Torre del Oro (*Bury al-dahab),* torre albarrana dodecagonal, que culminaba sobre la misma ribera del Guadalquivir la coracha entonces levantada para consolidar las murallas por su lado noroeste. Su nombre podría relacionarse con la cercana ceca, donde el poder almohade acuñaría sus dinares de oro; menos probable parece que deba su apelativo a su mayor o menor recubrimiento cerámico, escaso en general en los monumentos almohades de al-Andalus. En la Torre del Oro sólo tenemos alicatados blancos y verdes colocados hace un siglo, y seguramente reponiendo los antiguos adornos de los arcos ciegos del segundo cuerpo de la misma.

En Málaga, otro de sus enclaves sobresalientes, los almohades, todavía en las, para ellos, ya tardías fechas de 1226, levantaron el *Alcázar del señor (Qasr al-sayyid),* así llamado por referencia al *gobernador provincial* o *saiyid* Idris que lo fundó, en 1226, un año antes de ser proclamado califa con el título de *al-Mamun.* A este *Alcázar,* situado extramuros, junto al Guadalmedina, le llaman también los textos *jardín* y *almunia,* significando su carácter de palacio placentero, comparable al hoy llamado Alcázar Genil, en Granada, que también fue en su origen otro *Alcázar del señor,* en este último caso del gobernador almohade de Granada, que lo alzó en 1218, aunque lo que hoy conocemos de este edificio granadino es su reforma *proto-nazarí,* como más adelante volveremos a indicar.

Taifas postalmohades: de lo almohade a lo nazarí

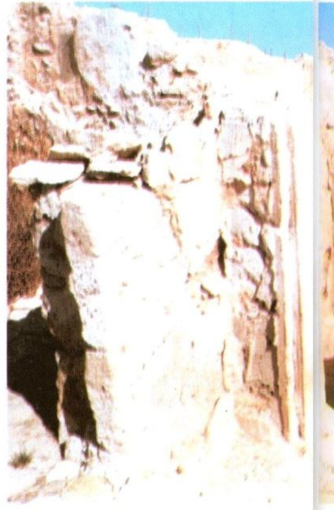
¿Lograron los diversos, y dispersos, poderes andalusíes del pleno siglo XIII cuajar un estilo artístico propio? La nueva fragmentación de al-Andalus en sus terceros reinos de taifas, ante los almohades y la consolidación del reino nazarí de Granada, ya en el siglo XIV, parece demasiado breve y demasiado condicionada por las pérdidas territoriales ante el avance cristiano como para consolidar las manifestaciones artísticas características y, sin embargo, desde los finales del arte almohade (en la década de los años 20 del siglo XIII) y los comienzos cabales del arte nazarí (con las construcciones alhambreñas del XIV) transcurren unos años no vacíos, ni mucho menos, de desarrollo artístico, y los diversos elementos artísticos siguieron evolucionando, formando un interesantísimo período de transición entre ambos bloques, tan conspicuos, de lo almohade y lo nazarí.

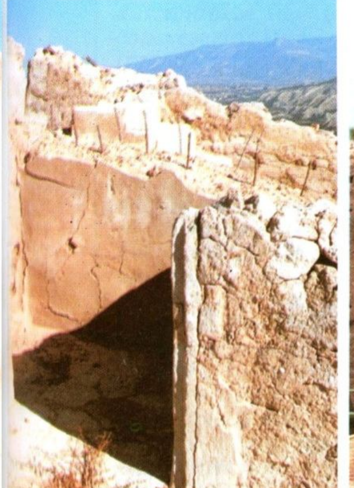


Muestras de la arquitectura musulmana de la época. Izquierda, planta de las murallas de Niebla, Huelva (por A. Martín Fidalgo). Abajo, izquierda y centro, restos de Siyasa, Murcia y, derecha, interior de la puerta de Sevilla, en las murallas de Niebla

Bien cierto es que, así colocado, el producto artístico de las terceras taifas puede resultar oscurecido, ante la atención de admiradores y estudiosos, por su brillante antecesor almohade y su no menos brillante sucesor nazarí, pero su principal problema ha sido que sus construcciones más características quedaron abandonadas o reaprovechadas y subsumidas en otros edificios, necesitando excavaciones y análisis que sólo en los últimos años las están salvando y clasificando, produciéndose así, recientemente, una notoria revelación de los productos artísticos de al-Andalus en pleno siglo XIII, tal y como puede captarse en un cúmulo de trabajos. Están estos bien representados en el espléndido catálogo sobre *Casas y palacios de al-Anda-*









lus, editado por Julio Navarro Palazón, y entre cuyas contribuciones ahora, a propósito de nuestro tema, destacamos, además de la perspectiva general de J. Navarro y P. Jiménez, los estudios de ambos sobre *La decoración almohade en la arquitectura doméstica: la casa n.º 10 de Siyasa y la decoración proto-nazarí en la arquitectura doméstica: la casa de Onda;* de A. Bazzana, su contribución sobre Saltés (Huelva); de M. I. Calero y V. Martínez Enamorado: *La arquitectura residencial de la Málaga almohade;* de J. Navarro: *Un palacio proto-nazarí en la Murcia del siglo XlII al-qasar al-sagir;* de A. Orihuela: *Los inicios de la arquitectura residencial nazarí;* de éste con A. Almagro: *El Cuarto Real de Santo Domingo de Granada;* de A. Fernández Puerta: *La casa nazarí en la Alhambra;* de T. Pérez Higueras: *El primer mudéjar castellano: casas y palacios;* y de R. Manzano: *Casas y palacios en la Sevilla almohade.* Claro está que estas contribuciones han establecido el estado actual de las cuestiones planteadas, entre las que ocupa puesto central la transición artística entre almohades y nazaríes, durante este siglo XIII que ahora tratamos.

Murcia, capital de los Banu Hud, primeros andalusíes alzados contra los almohades, centró un poder independiente entre 1228 y su vasallaje a Castilla, en 1243, aunque la anexión definitiva no ocurrió hasta 1266, fecha hasta cuyos alrededores quedarían probablemente habitando el *Alcázar menor,* del que enseguida hablaremos, aquellos emires murcianos. En Murcia han aparecido elocuentes y trascendentales restos del palacio que se hiciera construir el primer Ibn Hud, el *Alcázar menor (al-qasr al-sagir),* readaptado, un siglo después de la conquista cristiana, como convento de Santa Clara la Real, y dentro de este edificio englobado, viene siendo objeto de atención arqueológica desde 1985. Es, como subraya J. Navarro, la gran muestra palatina de este período: de planta rectangular, con salones en sus lados menores, separados por un gran patio central al que daban los pórticos —con tres arcos polilobulados— de ambos salones, aunque sólo se conserva el pórtico norte; en los lados mayores del rectángulo se distribuyen diversas habitaciones. Es espléndida la decoración de yeserías, aún parcialmente *in situ.*

Como manifestación típica, y espléndida, de este Levante post-almohade sobresale la cerámica esgrafiada, con preciosos hallazgos murcianos. Se trata de una cerámica oscura, de manganeso, sin vidriar, y adornada con incisiones en formas geométricas, aparte de algunas figuras, que, posiblemente, imitaban la vajilla de metal. Hechas de variadas formas y para usos múltiples, resultan especialmente atractivos, entre estas piezas cerámicas murcianas, los aguamaniles y reposaderos de jarras a los que se les dio aspecto de casa, y que, conocidos en Oriente, representan en al-Andalus una réplica excepcional.

En tierras de Murcia en el despoblado de *Siyasa* (junto a la actual Cieza) están documentados también aspectos considerables del trabajo artístico, y en general del poblamiento, hasta la mitad del siglo Xlll, cuando *Siyasa,* conquistada por Castilla, en 1243, comienza a ser abandonada por sus moradores musulmanes, que no destruyeron el hábitat. Situada en estratégica colina, en la ruta Cartagena-Toledo, la *Siyasa* andalusí prosperó en el siglo Xll y primera mitad del Xlll, y de la arquitectura doméstica y su decoración en este siglo Xlll presenta muestras importantes, que, precisamente, enlazan lo post-almohade con lo granadino y, así, denominadas por Julio Navarro Palazón como *proto-nazaríes.*

Trasvase artístico: el mudéjar hispano del siglo XIII

Algunos elementos y decoraciones de las construcciones andalusíes de pleno siglo XIII se transmitieron a la España cristiana, y con ese trasvase se renovó una parte del arte mudéjar, sobre todo en los recursos de las yeserías, pero también en disposiciones de patios, pórticos y pabellón o *qubba.* De este modo, lo mudéjar es, a su vez, y en este período, un testimonio de la evolución del arte andalusí en este siglo XIII, y de su transición entre almohades y nazaríes de Granada; así, el

arte mudéjar nos documenta, a veces, formas desaparecidas en lo que nos queda del arte de al-Andalus, donde, sin embargo, tales formas debieron también existir, pues en lo andalusí, en ocasiones, hallamos el precedente de tal forma y su posterior resultado, mientras que lo contemporáneo mudéjar atestigua precisamente la transición de tal o cual elemento, no siempre presente en lo andalusí hasta hoy conservado o conocido.

En manifestaciones de este arte mudéjar del siglo XIII destacan algunas que se hallan en ciertas partes del Monasterio de Las Huelgas, de Burgos, fundado en 1187 por Alfonso VIII, pero cuya característica capilla de La Asunción fue terminada a principios del siglo XIII, mostrando, por ejemplo, una cúpula central y tres pequeñas de mocárabes, yeserías, ricos arcos lobulados, todavía del más genuino estilo almohade. En la capilla de Santiago, su cúpula de artesonado de madera policromada, con representación de estrellas, y las yeserías del claustro de San Fernando datan ya de finales del siglo XIII, y representan lo entonces alcanzado.

Por su parte, en Toledo, las yeserías de la antigua sinagoga de Santa María la Blanca, son una buena muestra del arte mudéjar del siglo Xlll, aunque se discuta la fecha de su ejecución, que iría, según las distintas propuestas, desde 1180 hasta finales del siglo XIII. Merece la pena citar algunas frases del análisis que le dedicó Gómez Moreno: *un decorador andaluz* (sic) *enriqueció la obra con yeserías que convirtieron en columnas los pilares mediante capiteles espléndidos, guarneció los arcos con albanegas, donde campean medallones con atauriques, y sobre ello hizo correr frisos de lazo y arquerías ciegas... No puede comprobarse que inmediatamente de concluido el edificio recibiese la decoración aludida; pero ello es verosimil, y el estilo de lazos y atauriques se acredita de anterior a cuantas obras ornamentales conocemos fechadas en el siglo XIII. (Pertenecen al nuevo período o granadino).* Y Torres Balbás creía que sus características decorativas señalaban época avanzada dentro del siglo XIII, hacia su tercer cuarto, comparándolas con yeserías de Las Huelgas que se fechan en 1275.

El comienzo granadino

En el siglo XIII, el Reino Nazarí de Granada comienza su larga andadura política, cuyo siglo de apogeo será el XIV: entonces cuajará su expresión artística, su *estilo nazarí* con la Alhambra como eje. Pero también se levantaron construcciones granadinas, durante la segunda mitad del XIII, cuyas características han llevado a calificarlas de *proto-nazaríes.*

Lo artístico granadino del XIII enlaza con el desarrollo artístico murciano, alrededor del emir Ibn Hud, de igual modo que entre ambos emiratos, casi al unísono alzados, hubo relaciones políticas de diverso signo, alguna manifestación numismática compartida, y trasvases humanos, entre otros de más o menos influyentes letrados puestos al servicio de una u otra Corte.

Entre los edificios residenciales granadinos de la segunda mitad del siglo XIII se encuentran: el que se alzaba donde luego fue levantado el antiguo convento de San Francisco, en la Alhambra, y el del Generalife (en los aledaños de la Alhambra), ambos con el característico patio de crucero y dos pórticos enfrentados. Asimismo pertenecen a esta segunda mitad del siglo XIII el palacio de los Abencerrajes (dentro del recinto alhambreño), la casa de los Girones (dentro del recinto de la ciudad de Granada) y Darabenaz (en los alrededores de Granada), con patio centrado por alberca, y además con el doble pórtico. Por su parte, el Alcázar Genil (también en los alrededores granadinos), el Partal (en la Alhambra) y el Cuarto Real de Santo Domingo (ambos dentro de la ciudad de Granada), asimismo de la segunda mitad del siglo XIII, o primeros años del XIV, pertenecen al tipo constructivo de la *qubba* o *pabellón,* entre jardines, con alberca y sin patio.

Tener en cuenta todos estos precedentes del siglo XIII llena de sentido lo nazarí del XIV, que suele acaparar toda la atención, pero no debe oscurecer la interesante transición del XIII que, desde las realizaciones almohades, en sus dos primeras décadas, llena, sin parar, todas las décadas siguientes y testimonia cuanto pudieran hacer diversas entidades políticas andalusíes, surgidas como taifas, y entre las que sólo perdurará el Reino Nazarí de Granada.

Monedas de muchas cecas

Almudena Ariza Armada
Medievalista. Universidad Complutense

La reforma del sistema monetario llevada a cabo por los almohades marcará notablemente las emisiones monetales del siglo XIII, tanto en al-Andalus como en el Norte de Africa, manteniéndose los nuevos tipos, aunque con ligeras modificaciones (hudíes, hafsíes, zayaníes, benimerines...). Si la emisión de monedas puede estar condicionada por factores de diversa índole (fiscal, económica, etcétera) el factor político desempeñará un papel determinante en las acuñaciones andalusíes de este período.

Las emisiones de los últimos representantes del poder almohade en al-Andalus mantendrán los mismos rasgos de identidad, las mismas características que las de sus predecesores, pero no así las de aquellos que se enfrentaron a dicho poder o abjuraron de su doctrina. Es el caso de Abu l-Ala Idris ibn al-Mansur, gobernador de Sevilla que se levantó en 1227 contra su hermano el califa al-Adil. Proclamado califa con el título de al-Mamun, ya en Marrakech, repudió la doctrina almohade e hizo pública su desvinculación oficial respecto al Mahdi Ibn Tumart, ordenando suprimir en sus dominios el nombre del Mahdi del sermón y de las monedas, y volviendo los dirhames a la forma circular, según atestiguan las fuentes escritas (Ibn Abi Zar), aunque no haya quedado de ello testimonio numismático, conocido hasta la fecha, pues sólo se conoce un dinar o dobla suya anterior a la supresión del nombre del Mahdi, y por tanto como rebelde, antes de que fuera proclamado en Marrakech. En cambio, sí ha quedado constancia numismática de cómo su hijo, Abd al-Wahid II al-Rasid, mantuvo la supresión de la mención al Mahdi en sus primeras emisiones para volver a restablecerla a partir del año 631 H./1233 J. C. Así, en las doblas o dinares anteriores a dicha fecha, la leyenda *al-Mahdi Iman al-umma* (el Mahdi imam de la Comunidad) (I.A.) es sustituida por la de *al-Qurán huyyat Allah (el Corán prueba de Dios),* y en los dirhames que, aunque con un cuadrado inscrito, son de forma circular, es sustituido el nombre de *al-Mahdi* por el de al-Rasid: *al-Rasid imamu-na (al-Rasid nuestro Imán)* (II.A.).







También hay testimonios numismáticos contra al-Adil que, poco antes (1224), había protagonizado el gobernador de Córdoba Abd Allah ibn Mummad al-Bayyasi *(el Baezano),* quien se hizo fuerte en Baeza, llegando a aliarse con Fernando III de Castilla. Abd Allah al-Bayyasi llegó a acuñar moneda de oro (dinar o dobla), sin ceca ni fecha, con las características propias de la moneda almohade, aunque introduciendo nuevas leyendas en los segmen-

Primer par, izquierda, anverso y reverso de un dirham cordobés de plata, acuñado en 1236, 19 mm de diámetro. Segundo par, izquierda, dobla de Abu Hafs Umar al-Murtada, acuñada hacia mediados del siglo XIII en oro, 30 mm de diámetro. Tercer par, izquierda, medio dinar del mismo califa y fecha similar, acuñado en oro, 23 mm de diámetro. Par derecha, dinar malagueño de oro, acuñado en 1272, 28 mm de diámetro

tos superiores de ambas áreas, reconociendo al Mahdi e intitulándose *amir al-muminin*. Asimismo, se conocen acuñaciones de Abu Musa Imran, gobernador de Ceuta, donde se levantó contra su hermano al-Mamun, haciéndose proclamar emir con el título de al-Muayyad y llegando a emitir dirhames cuadrados en los que omitió la mención al Mahdi: (II.A.: *el emir al-Muayyad billah/ Abu Musà 'Imran/ descendiente de los emires ortodoxos).*

Taifas postalmohades

La revuelta general que tuvo lugar en al-Andalus trajo consigo el resurgimiento de poderes locales que retirarán su obediencia a los almohades. Este enfrentamiento quedará claramente reflejado en el cuño de las monedas a través de un elemento básico: la eliminación de la mención al Mahdi como Imam, que era característica esencial de las monedas almohades. En su lugar, reconocerán en las leyendas monetales bien al Abbasí (en sentido genérico), bien al califa abbasí *reinante* o incluso a Ibn Ammihi (ancesto de los abbasíes). A diferencia de las taifas del siglo XI, en este momento se produce un fenómeno de aglutinación territorial en torno a tres régulos: Ibn Hud (Murcia), Zayyan ibn Mardanis (Valencia) y Muhammad ibn al-Ahmar (Granada). Aparte de las emisiones de los Banu Hud de Murcia y de los nazaríes de Granada, son muy escasas las monedas conocidas de otras taifas que, aunque efímeras, llegaron a emitir moneda. Acuñaron tanto plata como oro, con diversidad de leyendas, y siguiendo éste unas veces el tipo almohade (cuadrado inscrito formado por doble línea) y otras el hafsí (cuadrado inscrito por triple línea, siendo la intermedia punteada).

Una de estas taifas, que consiguió mantenerse independiente, fue Niebla, a cuyo frente se encontraba Ibn Mahfuz, que terminaría declarándose vasallo de Castilla. Emitió al menos moneda de plata (se ha conservado un dirham cuadrado de tipo almohade, sin ceca ni fecha) figurando en su cuño como emir del Algarve y reconociendo al Abbasí como imán (I.A.) en lugar de al Mahdi.







Sevilla, independiente también y habiendo rechazado la soberanía de Ibn Hud, en cuyo nombre se había sublevado contra los almohades, estaba regida por un *consejo municipal* presidido por Abu Marwan Ahmad ibn Muhammad al-Bayi. Se conoce un dirham cuadrado con ceca de Sevilla y sin fecha en el que aparece, en vez de al-Mahdi, Ibn Ammihi como Imam (I.A.) y en la II.A. se puede leer: *el emir al-Mu'tadid/ bi-Allah Ahmad ben/ Muhammad al-Bayi/ Sevilla.* La mención a Ibn Ammihi *(el descendiente de su tío)* parece referirse al descendiente del tío de Mahoma, es decir, al descendiente de Al-Abbas ibn al-Muttalib, ancestro de los Abbasíes.

Zayyan ibn Mardanis, por su parte, también acuñó dirhames cuadrados de

tipo almohade a su nombre *(El emir al-Mu'ayyad bi-Allah / el guerrero sentificado en le senda de / Dios, Abu Yumail);* dirhames sin fecha pero con la ceca de Valencia, en los que se reconoce al Abbasí como Imam en lugar de al Mahdi (I.A.).

Asimismo, conocemos acuñaciones de Ceuta, que también en este período destacará como centro emisor de monedas, a cargo del gobernador independiente Abu al-Abbas Ahmad al-Yanasti quien, al menos al final de su mandato, reconoció la soberanía del califato abbasí de Oriente como pone de manifiesto su numerario (oro y plata). Sirva como ejemplo el dirham anónimo con fecha y ceca (II.A.) que se le puede atribuir sin lugar a dudas: acuñado en Ceuta, el último año de su gobierno (635 H./1237 J.C.), a nombre del califa abbasí *reinente* al-Mustansir bi-Allah, y de tipo hudí (inspirado en el quirate almorávide). Los ceutíes, tras la deposición de al-Yanasti volvieron a la obediencia almohade reconociendo nuevamente al califa al-Rasid quien nombró gobernador a Abu Ali Ibn Jalas. Pero este último no reconocerá al nuevo califa almohade Abu al-Hasan Ali sino a los hafsíes de Túnez. Tanto Ibn Jalas como su sucesor Ibn al-Sahid acuñaron en Ceuta excelentes doblas o dinares de tipo hafsí poniendo con ello claramente de manifiesto su sometimiento a la soberanía de Abu Zakariyya Yahya quien aparece en las leyendas monetales como Emir Nobilísimo *(al-amir alayall).* El uso de cada uno de los tipos monetales en cada caso, es un claro ejemplo del papel que desempeña la moneda como vehículo de propaganda político-religiosa al servicio del poder que la emite. Expulsado Ibn al-Sahid tras la muerte de Abu Zakariyya Yayha, toma el poder de la ciudad Abu al-Qasim al-Azafi, que reconocerá nominalmente al califa almohade Abu Hafs Umar al-Murtada, aun siendo de hecho independiente, volviendo así a acuñarse en Ceuta dinares de tipo almohade, de muy buena calidad y relativa abundancia, en relación con el resurgimiento económico de la ciudad.

El reino de Murcia

La taifa de los Banu Hud de Murcia, en este período, emitirá unas excelentes series numismáticas en plata y oro, con rasgos propios de identidad que han permitido hablar del *tipo hudi.* Unicamente se conocen acuñaciones (oro y plata) a nombre de Ibn Hud al Mutawakkil y de su hijo al-Watiq, así como los dinares anónimos atribuidos a Baha al-Dawla. El año 625 H./1228 J.C. Ibn Hud se había sublevado contra el califa almohade al-Mamun haciéndose reconocer en Murcia como *Amir al-Muslimin* (título que ya habían usado los almorávides y su antecesor al-Mustansir ibn Hud). Y como tal aparecerá en todos sus dinares, al igual que al-Watiq, que lo hará incluso como *amir al-muslimin ibn amir almuslimin.* Situándose bajo la autoridad de los califas de Bagdad, llegó a ser investido como su lugarteniente en al-Andalus. Este último aparece en una de sus piezas conocidas (1/2 dirham). Sus emisiones suponen un cambio total respecto a la tipología almohade. Las monedas vuelven a su forma circular, con o sin orlas de oro y con una única leyenda central las de plata; y se restablece la fecha, que había sido suprimida en las emisiones almohades. Se retorna así al estilo almorávide en su aspecto formal (como elemento de propaganda de oposición político-religiosa), si bien continuarán conservando el patrón ponderal almohade —4,655 gr— (pudiendo así ser competitivos). Los dinares sólo fueron acuñados en las cecas de Murcia y Játiva, mientras que la plata se batió en los talleres de Murcia, Játiva, Córdoba, Málaga y Sevilla.

La relevancia de las emisiones de oro de los hudíes hay que relacionarla con el pago de parias, ya que Murcia pasó a ser tributaria de Castilla por el tratado de Alcaraz (640 li./1243 J.C.). Tradicionalrnente la historiografía numismática andalusí las ha venido clasificando en tres series fundamentales: *tipo almorávide* (cospel circular sin cuadrado inscrito) al que responden las piezas (doblas, $^1/_2$ y $^1/_4$ de dobla) de los dos primeros hudíes, *tipo almohade* (doble cuadrado inscrito) que se restablece en relación con el vasallaje a Castilla y que será sustituido a partir del 649 H. por el *tipo hafsi* (triple cuadrado inscrito), comprendiendo ambos $^1/_2$ y $^1/_4$ de doblas anónimas acuñadas en Murcia y atribuidas a Baha' al-Dawla.

Primeras emisiones del Reino nazarí de Granada

Sólo han llegado hasta nosotros cuatro doblas atribuibles a Muhammad I Ibn al-Ahmar: una de tipo hafsí acuñada en Granada pero a nombre de Abu Zakariyya Yahya, bajo cuya soberanía se había alzado; otra de tipo almohade —como el resto de las emisiones posteriores de la dinastía— con ceca de Granada pero que sólo se conoce a través de un grabado; y una tercera dudosamente atribuida a la ceca de Málaga. Sólo la cuarta, de tipo almohade y a su nombre, no presenta dudas en su atribución. Acuñada en Madina Murcia, es el enlace numismático entre ambos reinos de taifas. En ella se reconoce al Mahdi (II.A.), y aparece Ibn al-Ahmar —tal como lo hiciera Ibn Hud— como Emir de los musulmanes *(amir al-muslimin/ al-galib bi-Allah/ Muhammad Ibn Yusuf/ Ibn Nasr ayadahu Allah).* En la I.A. (anverso) puede leerse el lema característico de la dinastía: *wa la galib ila Allah* (I.A.).

Los nazaríes acuñaron oro (doblas) y plata (dirhames) siguiendo la metrología y tipología almohades e introdujeron innovaciones al batir pequeñas monedas cuadradas de oro (dinarines) y feluses de cobre fechados. Sus cecas fueron Granada, la Alhambra, Almería, Málaga, Jaén, Guadix, Murcia y Ceuta.

Bibliografía

Azuar, R. (dir.), *El castillo del Río (Aspe, Alicante). Arqueología de un asentamiento andalusí (siglo XII-XIII),* Alicante, 1994.

Bencherifa, M., *Abu l-Mutarrif Ahmad b. Amira,* Rabat, 1966.

Calero, M. I. y Martínez Enamorado, V., *Málaga, ciudad de al-Andalus,* Málaga, 1995.

Corriente, F., *Poesía estrófica atribuida al místico granadino al-Sustari (s. XIII),* Madrid, 1988.

García Gómez, E., *El libro de las banderas de los campeones de Ibn Said al-Magribi,* Madrid, 1942. 2.ª ed. con un nuevo prólogo, Barcelona, 1978.

Granja, F. de la, *Magamas y risalas andaluzas,* Madrid, 1976.

Guichard, P., *Les Musulmans de Valence et la Reconquête (Xl-Xlll siècles),* Damasco, 1990-1991 (2 t.).

Ibn al-Abbar, politic i escriptor àrab valencià (1199-1260), con prólogo de M. de Epalza y J. Huguet, Valencia, 1990.

Ibn Arabi, *Las contemplaciones de los misterios,* trad. de S. Hakim y P. Beneito, Murcia, 1994.

Ibn Sahl, *Poemas de Ben Sahl de Sevilla,* trad. e introd. de T. Garulo, Madrid, 1983; 2.ª ed., Madrid, 1984.

Infiesta, J. L., «El almirante Bonifaz en la conquista de Sevil]a», *Historia 16,* 212, Madrid, 1993.

López Elum, P. *La conquista de Valencia, Cuadernos Historia 16,* n.º 143, Madrid, 1985.

Martín, J. L., *La España medieval,* Manual de *Historia de España 2* de Historia 16, Madrid, 1993.

Mínguez, J. M., *La Reconquista,* Madrid, Biblioteca Historia 16, 1984.

Molina, E., «Algunas consideraciones sobre los emigrados andalusíes», en *Homenaje a D. Cabanelas,* Granada, 1987, I.

Navarro Palazón, J. (ed.), *Casas y palacios de al-Andalus. Siglos XII y XIII,* Granada, 1995.

Rodríguez Lorente, J. J., Numismática de Murcia musulmana, Madrid, 1984.

Ibid. y Tawfig, I., *Numismática de Ceuta musulmana,* Madrid, 1987.

Roldán, F., *Niebla musulmana* (siglos VIII-Xlll), Huelva, 1993.

Rubiera, M. J., *Literatura hispanoárabe,* Madrid, 1992.

Salrach, J. M. y Espadaler, A. La Corona de Aragón y el Mediterráneo, voI. 11 de *Historia de España,* Madrid, Historia 16, 1995.

Valdeón, J. y Salvador, N., *La apertura de Castilla al Atlántico,* voI. 10 de *Historia de España,* Madrid, Historia 16, 1995.

Valencia, R., «Los dirigentes de la Sevilla árabe en torno a 1248, en *Andalucía entre Oriente y Occidente. V Coloquio de Historia Medieval de Andalucía,* Córdoba, 1988.

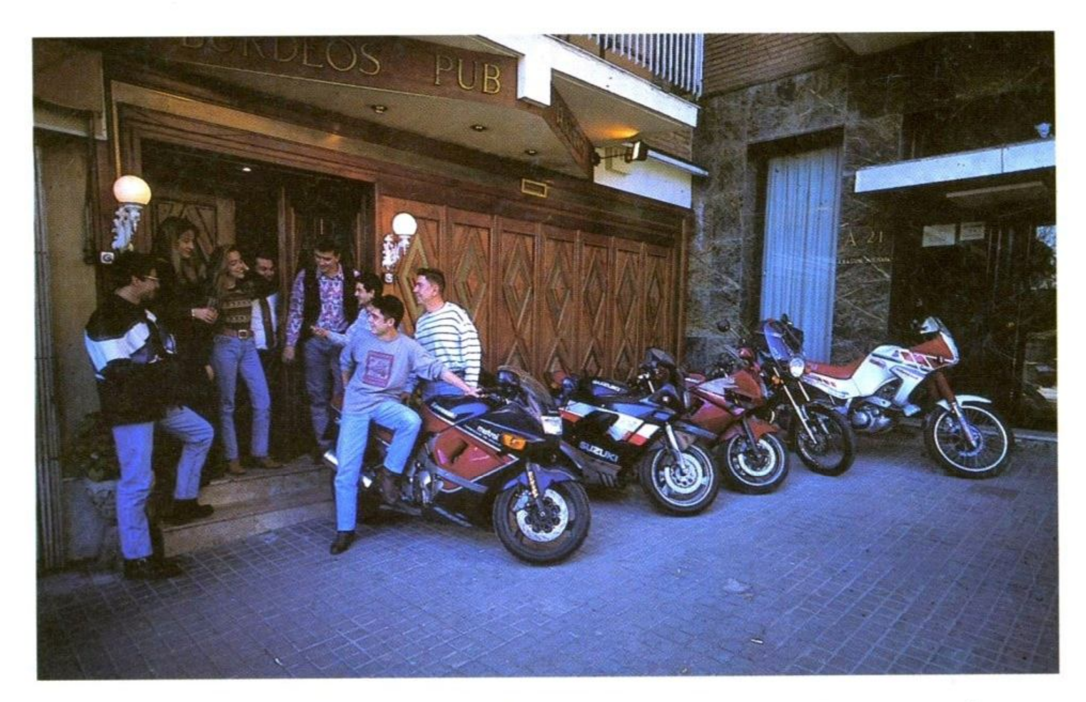
Vallvé, J., «La emigración andalusí al Magreb en el siglo XlII», en *Relaciones de la Península lbérica con el Magreb* (ed. e introd. de M. García-Arenal y M. J. Viguera), Madrid, 1988.

VV. AA., *Jaime I y su época, Cuadernos de Historia 16, nº* 53, Madrid, 1985.

W. AA., *Así nació Andalucía, Cuadernos Historia 16,* 65, Madrid, 1985.

Vernet, J., *La cultura hispanoárabe entre Oriente y Occidente,* Barcelona, 1978. Trad.: *Die Spanisch-arabische Kultur in Orient und Okzident.* Trad. actualiz.: *Ce que la culture doit aux Arabes d'Espagne,* París, 1985.

Viguera, M. J., *De las taifas al Reino de Granada. Al-Andalus, siglos XI-XV,* vol. 9 de *Historia de España,* Madrid, Historia 16, 1995.



La mayoría de los jóvenes conductores se muestra ajena cuando a través de los medios de comunicación escucha o lee el cómputo de accidentes habidos durante el fin de semana, así como las causas de los mismos que suelen, desgraciadamente, repetirse una y otra vez. Existe la creencia generalizada, entre este grupo de edad, de que las enfermedades graves, los actos de terrorismo, los accidentes de circulación o cualquier otra desgracia personal o familiar, son hechos muy lejanos que sólo sufre una minoría de ciudadanos y que, por tanto, es difícil que ocurran al resto.

Surge, pues, la necesidad de crear una «cultura» o concienciación entre los individuos en general y los conductores jóvenes en particular, sobre la necesidad de no asumir riesgos innecesarios y prevenir los accidentes, no sólo de circulación, sino de cualquier naturaleza. Con la certeza de que, por muy buen conductor que uno sea, nunca estará exento de padecer y estar implicado en cualquier accidente, pues éste es un suceso fortuito que puede acontecer a cualquier hora y lugar, sin distinción de conductores ni tipo de vehículos.

La seguridad vial es labor de todos.



